

Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Redacción y Edición: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
— Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Sábado 8 de Enero 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2943
Redacción y Conferencias: 3925

Conquista de una fuerte posición en el frente de Teruel



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 7.—Boletín de información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 7 de Enero de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel se ha conquistado hoy otra fuerte posición, rechazando los desesperados contraataques con numerosas fuerzas y tanques que para recuperarla ha llevado a cabo el enemigo, al que se han causado grandísimas pérdidas.

Por el fuego de nuestras baterías, anti-aéreas han sido derribados en dicho frente dos aviones enemigos de bombardeo, que cayeron incendiados en nuestras líneas.

Salamanca, 7 de Enero de 1938.—De orden de Su Excelencia, El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO

La ayuda de Francia a los rojos

Quince alcaldes franceses dimiten como protesta

PARIS, 7.—La desaparición en Saint Bonnet (Departamento de los Bajos Alpes) de una máquina limpianeieves de vapor, ha dado lugar al descubrimiento de una gran red de exportadores clandestinos, que en cantidades considerables han enviado máquinas de esta clase a los rojos españoles.

Quince alcaldes de los pueblos

El representante de Portugal cerca del GENERALISIMO FRANCO

LISBOA, 7.—El representante de Portugal cerca del Gobierno del GENERALISIMO FRANCO marchará a Salamanca a mediados del mes actual. Así lo aseguran los círculos bien informados de Lisboa.

El representante portugués ya ha hecho diversas visitas de despedida, habiéndolo estado en Coimbra y Oporto.

del Sur de Francia han presentado su dimisión, porque según se ha demostrado, las máquinas eran propiedad de los Ayuntamientos de dichos pueblos.

Los alcaldes han protestado de esta manera de que se les hayan quitado las máquinas limpianeieves en momentos en que tan necesarias son en aquellas regiones.

Un senador del Departamento de los Bajos Alpes ha dirigido un telegrama de protesta al presidente del Consejo de Ministros pidiéndole, además, que se aclare el empleo dado a las máquinas en cuestión.

Varios periódicos franceses protestan contra el envío a la España roja de potentes limpianeieves que se empleaban en los Bajos Alpes, máxime cuando el envío de dichas máquinas a los marxistas españoles se hace en momentos en que las poblaciones de la zona montañosa están necesitadas de protección contra la nieve, por la que están bloqueadas.

Es probable que se haga en el Senado una pregunta en relación con este asunto.

Dos aviones de bombardeo enemigos caen, ardiendo, en nuestras líneas

La comedia de las conspiraciones

Pretexto para encarcelar a las gentes

VARSOVIA, 7.—Según comunican de Riga, la policía soviética ha descubierto dos nuevas conspiraciones, una dirigida contra Stalin y la otra contra Djojok, comisario general de la seguridad del Estado.

Los complicados en las conspiraciones son oficiales superiores de la guarnición de Moscú, encontrándose entre ellos cuatro coroneles y acusándoseles de haber proyectado disparar contra el dictador rojo.

Otro grupo de 25 oficiales fué detenido también, incluyéndose en él el preparador del asesinato de Djojok, durante una visita de inspección. Estos son considerados como los más peligrosos, pues habían logrado apoderarse de numerosos cartuchos y granadas de mano.

El motivo principal de esta conspiración es una orden de Stalin, por la que se anunciaba al ejército el nombramiento de Djojok para comisario general, con derecho a usar una estrella de mariscal.

VARSOVIA, 7.—Un periódico comunica que en Sebastopol han sido fusilados cinco oficiales pertenecientes a la tripulación del acorazado "Cáucaso Rojo", de la escuadra soviética del mar Rojo.

Estaban acusados de haber descubierto secretos militares y de tomar parte en varias conspiraciones contrarrevolucionarias.

Mañana

REPORTAJE DEL MOMENTO

Cómo se preparó la contraofensiva nacional en Teruel

Detalles inéditos de la gran batalla

"Rusia puede servir de punto de partida para la guerra mundial"

"La guerra española, llave de la paz del mundo"

LONDRES, 7.—En un artículo titulado "La mano de los rojos causa la inquietud general", John Colvin se ocupa en el "Daily Telegraph" del peligro comunista.

El autor observa que los socialistas gustan de hablar de un "movimiento" y de un "sistema". El movimiento es para ellos el movimiento socialista, y el sistema, el capitalismo.

El sistema es objeto de múltiples ataques.

En buena parte es liquidado en un vasto imperio. Rusia soviética puede siempre servir de punto de partida para la guerra contra el resto del mundo.

Ya tres grandes potencias militares, Alemania, Italia y el Japón, constituyeron un entendimiento contra el movimiento. El Gobierno francés se ve actualmente en presencia de dificultades, debido a ciertas manifestaciones de fuerza del movimiento, según se comprueba desde hace algún tiempo en la capital francesa.

En España, antes de comenzar la guerra civil, el movimiento socialista se pudo infiltrar en el Gobierno para llevar en seguida su política a destruir el sistema capitalista.

De hecho, el sistema capitalista estaba en vías de sucumbir. Colvin recuerda una afirmación hecha por el periodista americano Knoblauch, que dijo que el principio de la guerra en España roja significa el fin de la existencia de toda propiedad particular.

Donde los rojos ejercen el control, la burguesía tuvo que edipsarse.

El citado periodista americano afirma que en la región de Madrid fueron fusiladas 60.000 personas, detrás del frente; en el distrito de Valencia, 30.000, y 50.000 en el distrito de Barcelona.

Los Gobiernos americano, francés y británico fueron puestos al

corriente de estas cifras por sus representantes diplomáticos en España.

En la India también el movimiento socialista colabora con el nacionalismo indio.

El jefe del partido del Congreso indio hizo una visita a Moscú y expresó por la economía soviética una admiración no solamente platónica.

Pasando a las cuestiones de China, Colvin pregunta si el imperialismo japonés tendrá razón al pretender que existe una provocación comunista.

El autor llama la atención sobre los libros de dos periodistas, el americano Edgar Snow y el neerlandés James Bertran, que observan que el mariscal Tchian Kai Chek, en Diciembre de 1936, cuando fué prisionero de Cran Hsue Liang, fué obligado a concluir un armisticio con los comunistas y abandonar su cooperación con los japoneses.

Esto demuestra que en China también el movimiento socialista tiene su mano en el juego.

El autor termina su artículo insistiendo en la necesidad de ejercerse una extrema vigilancia, así como mucha prudencia y patriotismo, para defender los bienes de la civilización y la cultura humana contra semejantes peligros. (D. N. B.)

Misión española en el Perú

LIMA, 7.—Se ha celebrado una brillante recepción con motivo de la llegada de la misión cultural nacional española, encontrándose presentes los representantes diplomáticos de Alemania, Italia, el Japón y la España nacional, así como numerosos miembros de estas colectividades.

La misión española dará varias conferencias, saliendo después para Odile, con el mismo objeto.

Miranga al día

SANTORAL

Santos de hoy

Santos Teófilo y compañeros mártires, y San Severino, abad.

Santos de mañana
San Julián, mártir y su esposa Santa Basilia.



GOBIERNO MILITAR

VISITAS

En el día de ayer visitaron a S. E. el Gobernador Militar, los señores don Enrique Alcaráz, cónsul de Bélgica y Colombia y el gestor municipal señor Abela.

EL SEÑOR OBISPO HACE ENTREGA DE UN DONATIVO

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha entregado en este Gobierno Militar la cantidad de 890 pesetas, recaudadas entre los fieles que asistieron al acto religioso verificando en la Santa Iglesia Catedral en la última noche del año 1937, y cuyo importe se destina a la suscripción de nuestro glorioso Ejército.

S. E. agradeció profundamente el rasgo de Su Ilustrísima, al organizar dicha cuestión con tan patriótico fin.

SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DÍA 8 DE ENERO DE 1938 II AÑO TRIUNFAL

Jefe de día: Un comandante de Infantería.

Imaginaria: Un comandante de Infantería.

Visita de Hospital: Un Oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de vigilancia: Uno del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

Vigilancia: Primer sector, dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; segundo sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8; tercer sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

D. O. de S. T. — El Capitán Mayor de Plaza.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

CAPITAL MULTAS

Por fumar en el tranvía de la línea Reg. Huélna número 71, han sido multados en diez pesetas, los individuos siguientes:

José García Fernández, Barrio Nuevo, número 2; José González Cabrera, Nuño Gómez, 24; José Alarcón Gálvez, Lagunillas, 37, y José Rogar Gutiérrez, Lagunillas, 33, y el conductor del citado tranvía Emilio Caracuel Peralta, por no habérselo advertido.

DETENIDOS

En el día de ayer fueron detenidos: José Cuesta Cruzado, Gabriel Negro Benítez y Salvador Gutiérrez Leiva.

VIDA MUNICIPAL

VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Alcalde, las del director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Bermúdez Gil; director del Museo Provincial, señor Murillo Carreras y el secretario de la Academia de Bellas Artes, don Antonio de Burgos Ons; el teniente señor Astray y una comisión de la Sociedad de Conferencias de San Vicente, presidida por doña María Escobar, viuda de Martos.

RENUNCIA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO

Nos manifestó ayer el Alcalde, que la Casa Fernández y Canivell, le había participado que el importe de una factura de dicha casa de pesetas 385,00, correspondientes a material suministrado a la Farmacia Municipal, con anterioridad a la fecha de la liberación de nuestra ciudad, lo consideraban cancelado en beneficio del Ayuntamiento.

El Alcalde elogió el digno proceder de la mencionada casa de comercio.

HALLAZGOS

Para quienes acrediten ser sus dueños se encuentran depositados en la Secretaría Especial de la Alcaldía los siguientes objetos, encontrados en la vía pública:

Dos billetes, un monedero de cuero con monedas y documentos y un billete.

RASGOS DE LA JORNADA

INVIERNO

CON el frío, como con el calor, ocurre que siempre se emplea la hipérbolo en presente y nunca en pretérito. Se comenta el rigor de la temporada por lo alto o por lo bajo, según la intensidad de su ataque a la epidermis y, puestos los comentaristas a comparar, es unánime la opinión que atribuye al pasado el tiempo más bonancible. Los telegramas de estos días acusan un invierno crudísimo en todas partes del mundo, con la nota triste de criaturas que perecen heladas. En España mismo, los comunicados de la guerra referentes a Teruel señalaban temperaturas de catorce a dieciséis grados bajo cero. Pero sobre esto se remontó Avila con una jornada reciente de veinte grados bajo cero también. Anteayer en Granada la temperatura bajó a los seis grados, asegurándose que, en lo que va de invierno no se había sentido allí tanto frío. Claro que, como todo es relativo en esta vida, lo mismo se acomoda más y mejor a la sensación del momento que al recuerdo de otras sensaciones semejantes. Pero parece fuera de duda que una ola de frío pasa y repasa sobre Europa, y que la persistencia de las bajas temperaturas no se equilibra con días más templados. Todo ello viene a resaltar las calidades del clima de Málaga, que no puede, naturalmente, producir calor cuando la nieve cubre las alturas más próximas a la ciudad, pero que, sin embargo, mantiene temperaturas medias que no se dan en ninguna otra población y, jamás, jamás, las mínimas han bajado del cero o se han nivelado con éste, sino que siempre, aun en el peor de los casos, conserva una graduación muy superior a ese nivel. En Málaga no nieva, ni se sabe del efecto de las heladas, cuando esta es la nota del día en buena parte del universo. Y, si alguna vez alguien se declara friolero, que se acuerde de los heroicos españoles que soportan en parapetos y trincheras temperaturas increíbles, a la intemperie y sin lumbre. Después de esto se considerará cualquiera dichosa si cuenta con una buena cama, un mediano brasero y un techo que le cobije.

JEREZ "LA RIVA"

CONAC LA RIVA

Teatro Cervantes

Para mañana se anuncia en este Teatro la presentación de la compañía de zarzuela GALIAN, que representará LA DOLOROSA, obra cumbre del inmortable maestro Serrano, completándose el programa con un fin de fiesta lírico.

De esta importante agrupación artística forman parte las celebradas triples Lolita Mendoza, Rosario Cayuso, el tenor Eduardo Barran y el barítono Jerónimo Galian.

Los periódicos de Sevilla han hecho grandes elogios de estos artistas con motivo de la función que celebraron en el Teatro San Fernando de aquella capital, patrocinada por el Excmo. General Quijeto de Llano.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 7 de enero es el

466

Comprando el cupón al ciego haréis una gran obra meritoria ante los ojos de Dios.

Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio. Anunciad en BOINAS ROJAS

ECOS JUDICIALES

TOMA DE POSESION

Con las formalidades rituarías se verificó la toma de posesión del señor Magistrado don Juan Sánchez del Real, asistiendo al acto don Alejandro Moper, don Adolfo Alonso Colmenares, don Fernando Hecce Vate, don José Alonso Carro y don Antonio Domínguez y Fernández, Magistrados de esta Audiencia y don Feliciano Laberón Reboul, representante del Ministerio Fiscal.

Le deseamos a señor Sánchez del Real agradable estancia en la ciudad y grandes éxitos en su carrera.

JUZGADO DE GUARDIA

El de primera instancia del distrito de la Merced, Secretaría de don Emilio Carrascoso, ejercerá en el día de hoy las funciones de guardia.

Domicilio: Piso segundo del Palacio de Justicia. Teléf. 3985.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Distrito de Santo Domingo: Antonio Fernández Guerrero, Pedro Soto Ruiz, Francisco Moreno Manzana, Dolores Getoy Barranco, Enrique Ruiz Calderón, Ana Narraujo Vallejo, José Sánchez Jiménez, José Vázquez Escudero, Juan Rojo Bernal, Francisca Rivera Vega, Cristóbal Bernal Hurtado, María Cebra Ortíz, Francisco Penlón González, Manuela de la Santísima Trinidad Banderas Moreno, María Luisa y Vicente Ramírez Parraga y Andrés Coto Garcés.

Distrito de la Merced: José Plaza Atala, Salvador, Luis, Rafael y Joaquín Tenter González, Antonia Guzmán Sánchez, Francisco Aguiar Mellado, Antonia Martín García y Miguel Navas Cañizares.

Distrito de la Alameda: Antonio González Bautista, Ricardo Segura Bernal, María del Carmen Bueno Rubio y María Luisa Ruiz Mata.

Defunciones

Distrito de Santo Domingo: Ana Rodríguez Benítez, 77 años, senectud; José Cantos Moreno, 63 años, esclerosis renal; María Martín Romero, 52 años, colapso cardíaco; Antonio Guerrero Mariscal, 52 años, angiolitis; Francisco García Romero, 60 años, uremia; Ana Sánchez Sánchez, 2 años, púrpura hemorrágica; Inés Sánchez Buenc, 63 años, edema pulmonar; Antonio Ramos Calderón, 6 años, asistolia; Leontina Expósito Domínguez, 27 años, colapso cardíaco.

Distrito de la Merced: Ana Barbieri Ruiz, 4 años, tumor véscico interno; Antonio Cervantes Núñez, 3 meses, infección intestinal; Manuel Conteras Fernández, 99 años, debilidad senil; Francisco Toledo Fernández, 67 años, bronconeumonía; Juan Carmona Ortiz, 54 años, colapso cardíaco.

Distrito de la Alameda: José Jiménez Gutiérrez, 75 años, colapso; José Vizcaino Andújar, 83 años, senectud; María N. del García, asistolia; Manuel González Campos, 45 años, embolia cerebral; Antonio Fernández Gómez, 45 años, perforación de la vesícula biliar; Agustín Fontanello Moreno, 19 años, miocarditis aguda.

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 13,9.
Temperatura mínima: 3,2.
Estado del Cielo: Despejado...
Sale el Sol a las 7,39 y se pone a las 17,23.

Inspección Provincial del Trabajo

Para despedir a cualquier obrero o empleado es necesario obtener la autorización

Se pone en conocimiento de todos los señores patronos la obligación en que se encuentran de solicitar de este organismo la necesaria autorización para proceder al despido de cualquier obrero o empleado, ya que el contrario implica una falta infracción de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Don General Quijeto de Llano en su bando del 2 de febrero del pasado año, dictado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en 19 de igual mes y año que este organismo, celoso en el cumplimiento de las órdenes de la superintendencia, viene sancionando en la forma reglamentaria. Lo que se hace público en atención de transgresiones a dichos bandos y consiguiente erradicación de perjuicios.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Queda prohibida la exportación de pieles

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Se hace saber a todos los productores de pieles curtidas, frescas o secas, que a partir de hoy y en cumplimiento de la orden del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, fecha 7 del actual, queda terminantemente prohibida la salida fuera de la provincia de las pieles que se producen.

Los almacenistas, fabricantes o poseedores, que deseen hacer alguna expedición, la soliciten directamente del Cuartel General de la Segunda División, expresando en su solicitud nombre del remitente y domicilio, puesto para donde se hace el envío, cantidad o particulares a quien consignado, clase y cantidad de mismo.

Fotografador se necesita urgentemente BOINAS ROJAS.

da, Agueda Trujillo Luque, 4 años, lesión de corazón.
Matrimonios
Distrito de Santo Domingo: Francisco Teresán Hernández con Pilar Márquez López.
Distrito de la Merced: Rafael López Rulló con Consuelo Valderrivieso.
No se han celebrado actos de matrimonio civil en los distritos municipales.

RECONSTRUYENDO

Mientras se triunfa en el frente edificuemos en la retaguardia

HAY que tender a la... las circunstancias así lo exigen, y hemos de poner actividad y entusiasmo en la magna empresa, porque es mucho lo que hay que hacer y no puede permitirse que haya perezosos; ha sonado la hora de España, y a la llamada hemos de acudir todos; ya en el principio se tomarán las armas para salvar a la Patria, y con ellas se continúa y se seguirá. Dios mediante, hasta la reconquista total. En la retaguardia hay que darse también prisa para ir reconstruyendo lo que la revolución destruyó o trató de destruir: es necesaria una de las que más han sufrido, no sólo durante el período ferocemente revolucionario, sino desde que se implantó la desdichada república, que sólo trajo persecución, sangre y miseria, para que a sus postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad que propugnaba correspondió con tiranía, lucha de clases y fratricidios, ya que son incontables los atroces y crímenes cometidos durante el vergonzoso período republicano-socialista, ya definitivamente cerrado.

En un 11 de mayo, con Maura en la pluma de Gobernación, ardieron nuestros templos; cuando se pudo se empezó la reconstrucción, y poco después, la revolución, desbordada los arrasa-ba de nuevo. Tocamos, pues, empezar otra vez la labor.

La iglesia de María Auxiliadora fué también destruida; la Casa de los Salesianos, donde tantos niños de clases humildes recibían pan del alma y pan del cuerpo, convertida en cuartel de milicianos rojos.

De nada valió toda la ejecución de sacrificios hechos por los hijos de San Juan Bosco en beneficio de los desvalidos; no se trataba de hacer nada positivo, sino de perseguir a la Religión; muchos salesianos alcanzaron la palma del martirio con la sonrisa en los labios, recibiendo así, de golpe, la recompensa de toda una vida de heroísmos.

Pero ya pasó la revolución para Málaga; otros salesianos están en San Fernando; a iglesia se está reparando. Pronto, los niños volverán a encontrar luz para las inteligencias, culto de mímo para sus cuerpos; es menester que todos ayudemos.

Allí ro que lo antecedente alguno, ni apunte; por tanto, quienes fueran de la Arquidiócesia de María Auxiliadora, operadores salesianos, etc., o quieran empezar a serlo, vayan a San Bartolomé y don sus nombres. La devoción a María Auxiliadora está muy arraigada en Málaga; aún se recuerdan con emoción aquellas procesiones solemnísimas en que, entre vívas y aplausos, recorría las calles su bendita Imagen.

Un dato curioso: apenas han llegado los Padres, una señora que oculta su nombre se llegó al Superior y entregándole veinticinco pesetas le dijo: "Tome, Padre; estos cinco duros los tengo guardados desde la época de los rojos para que sean destinados a lo que se ocina para comprar una Imagen de María Auxiliadora."

Si, pronto, Dios mediante, habrá una nueva Imagen que reciba la adoración de los malagueños.

Devotos de María Auxiliadora y San Juan Bosco: vamos a la obra! Reconstruyamos; hagamos Patria. Un pueblo que ama a Dios y a la Virgen Santísima, que sabe arar y trabajar, es un pueblo grande.

José María VALLEJO

REPORTAJES DEL MOMENTO

El prisionero de la G. P. U. que fué salvado por el Gobierno fascista italiano, cuenta su dramática aventura

Dos años estuvo en Rusia en una Misión técnica italiana. En qué condiciones vive el obrero ruso.

La G. P. U., terror general. Stalin, misterioso e invisible

DIAS atrás dimos la noticia de la llegada a Génova del ingeniero italiano Patrone, que la G. P. U. encarceló en Rusia bajo la acusación fantástica de espionaje y que la energía del Gobierno italiano consiguió arrebatar de las manos de los sicarios bolcheviques después de cuatro meses de prisión.

Un periodista italiano ha conseguido entrevistarle y refiere los siguientes detalles de la vida del ingeniero en Rusia:

En el mes de enero de 1935 se trasladó a Rusia un grupo de ingenieros y técnicos italianos en virtud de un contrato de colaboración concertado entre el Gobierno ruso y la sociedad Ansaldo para la construcción de dos navios de guerra.

El ingeniero señor Patrone, designado como jefe de la misión, procedió a sus colegas en Luninets, a fin de apreciar personalmente el trabajo que debía desarrollar y preparar los necesarios útiles.

PERSECUCIONES POLICIAICAS

Las dos naves—dos cruceros de batalla—se hallaban construyéndose, una en los astilleros del Báltico, en Leningrado, y la otra en los astilleros Martyn, en Nikolaiew.

El trabajo de los técnicos italianos se inició dentro de una atmósfera de tranquilidad aparente, pero que en realidad era de odiosa desconfianza. Se tenía un altísimo concepto de los ingenieros, una admiración incondicional, hasta el extremo de pasar, por esta razón, por encima de toda hostilidad de índole política y de ser preferidos entre todos los técnicos de las demás naciones, para la construcción de los dos buques.

Pero, desde un principio, fueron sometidos a una estrecha, aun cuando disimulada y gilancía, llegándose al extremo de impedirseles todo contacto con los habitantes de la ciudad y de seguircos, más o menos descaradamente, donde fueran.

Los ingenieros italianos, que se veían seguidos y acompañados por los intérpretes, que no eran otra cosa que vulgares espías, para librarse de tan ingrata compañía, se entregaron con ardor al estudio del ruso. Labor fatigosa, desarrollada entre mil dificultades, pero que les proporcionó dentro de algún tiempo, la posibilidad de bastarse a sí mismos.

Continuó, no obstante, impasible y estrechísima, la vigilancia de la policía política. Los italianos se dirigieron a las autoridades de Moscú protestando con indignación y solemnemente después de esto les fué, hasta cierto punto, alejada la vigilancia. Pero cuando Italia reconoció al Gobierno Nacional de FRANCO, se hizo difícil la vida de los italianos; empezaron de nuevo las maledicencias, las sospechas, las ofensas indirectas, la vigilancia política y policíaca.

del viajero. Y sucede que—si por cualquier circunstancia fortuita quien viaja se ve obligado a detenerse en una ciudad que no sea la indicada como "punto de llegada" en el billete ferroviario—ningún hotel ni ninguna casa particular (ya que todos los porteros de estas últimas directa o indirectamente son dependientes de la G. P. U.) puede, incluso con la mejor voluntad, darle alojamiento.

Para demostrar sobre qué bases funciona el sistema económico y monetario de los soviets, será suficiente narrar el siguiente episodio. Los ingenieros italianos se sorprendieron de que en verano el pueblo de Leningrado calzase chancos de goma y por el contrario en invierno saliera a pasear con sencillos zapatos de lona.

¿Por qué tenía ello lugar? En Rusia, por haber sido suprimido el comercio libre, todos los suministros se efectúan por mediación del Estado. Por esto se comprende que o bien por incapacidad de los funcionarios o por falta de manufacturas, los pedidos de determinadas mercancías tengan lugar en algunas localidades con dos o tres meses de retraso. El fenómeno lleva a las consecuencias antes explicadas.

Cuando el descontento general del pueblo excede de cierta medida, se detiene al funcionario que actúa de jefe en la provincia, y sin ningún cumplido, se le fusila.

GANANCIAS Y GASTOS

Toda la vida económica rusa se resiente de tales sistemas. Existe actualmente en todo el país un tipo de tiendas único en donde se adquiere la mercancía mediante su pago en rublos.

Pero durante el primer tiempo en que los italianos vivían en el país, la organización era muy dislata. Existían tres clases de tiendas: una dedicada exclusivamente para el pueblo y en donde se adquiría la mercancía a cambio de los bonos que sustituían al jornal; un segundo tipo creado por los especialistas extranjeros, que se hallan en gran número en la dirección de las industrias locales, y en donde se vendía mediante bonos especiales que facilitaban las autoridades; por último, un tercer tipo de tiendas en donde se encontraban mercancías que no existían en las otras partes y que sólo podían comprarse a cambio de oro o moneda extranjera. Sucedió, con tal sistema, que poblaciones enteras permanecieran meses sin azúcar o sin harina, o sin otro artículo de primera necesidad.

Por el contrario, la moneda extranjera adquiría un enorme valor y era buscada acérrimamente por cuantos deseaban comprar géneros que no se hallaban en los despachos de la comunidad.

Las condiciones de trabajo del obrero resultan pesadísimas. Pafaltaba el incentivo de la ganancia y de la emulación, nadie recibía lo suficiente. Para aumentar la producción se recurrió posteriormente a la organización de los "stakanovistas", llamándose así a los obreros elegidos entre los más inteligentes y los más hábiles, que tienen el cometido de demostrar a sus compañeros de trabajo que determinada producción puede realizarse con una

rapidez y con una precisión muy superior a las normales. Naturalmente a estos "stakanovistas" se les premiaba con metálico y con otras mil facilidades de orden material.

Esto constituyó el embrión, una nueva forma de capitalismo que acrece y continuamente aumenta a medida que los resultados de la limitación de la capitalización permitida, producía una nueva obstrucción.

A continuación, otro aumento de capitalistas y nuevos esfuerzos para alcanzar de los obreros una producción cada vez mayor. La creación de estos nuevos ricos, ha tenido como consecuencia hacer perder su verdadero significado a muchas de las instituciones comunistas, la primera entre ellas la del amor libre.

En la masa de obreros, el terror de que se halla rodeada la G. P. U. es vivísimo; de la misteriosa y temible policía se habla raramente y siempre con miedo. Stalin, el tenebroso dictador de la Rusia soviética, raramente aparece en público y cuando lo efectúa, o bien lo hace rodeado por una formidable masa de agentes armados o de improviso se presenta en una reunión de personas fidelísimas.

LA DETENCION Y EL REGISTRO

Nadie ha podido saber cómo y porqué ha nacido, en los órganos centrales de la policía soviética, el propósito de encarcelar al Director, desatando en contra suya la terrible, al par que inconsciente y sin demostración, imputación de espionaje.

Lo sucedido fué que repentinamente, el día 1 de Septiembre del presente año el ingeniero genovés fué "secuestrado" por los agentes de la G. P. U.; desde aquel momento ninguno de sus connacionales consiguió verlo o cuando menos establecer comunicación con él.

La noche del 1 de Septiembre, los compañeros que se dirigían a recoger al Director en el Hotel Europa de Leningrado, en donde aquél se hospedaba desde hacía 15 días, a fin de preparar juntos la noche como acostumbraban, encontraron al propio Hotel rodeado por un cordón de policías, siendoles prohibida rigurosamente la entrada.

El ingeniero Patrone había desaparecido. En su habitación se efectuó un registro que duró des-

La Marquesa de Larios visita los frentes, entregando numerosos paquetes de aguinaldo para los soldados

Va acompañada del General Cabanellas

AVILA, 7.—En estos días tradicionales, llegan a nuestras trincheras número os presentis que, como mensajes de aliento y gratitud envía la retaguardia emocionada a los bravos combatientes del frente.

La señora marquesa viuda de Larios, ilustre dama española que dedica sus mejores afanes en beneficio de los soldados, no ha querido que al llegar las fiestas familiares de estos días les faltase a los soldados que más cerca tenía estas pequeñas golosinas y dulces que tanto y tan bien saben agradece; los combatientes, y, como el año pasado—entonces lo hizo acompañada de su esposo, recientemente fallecido—visitó a tener las trincheras del frente de Ríaza, llevándoles a sus heroicos defensores unas palabras de fervor encendido y unos paquetes de aguinaldo.

Le acompañaban el inspector general del Ejército, don Miguel Cabanellas, ilustre soldado y viajero infatigable, en visita a todos los frentes de combate; el general jefe del Cuop de Ejército, y la esposa del comandante Laraver.

La distinguida dama entregó personalmente 6.000 cajetillas de tabaco, 20 cajas de licores y gran cantidad de mazapán, dulces y prendas de abigo.

La gratitud de nuestros soldados se manifestó en los entusiasmas vítores a España, al Ejército y al GENERALISIMO, con o que terminó la patriótica y benemérita visita de la ilustre dama.

El anuncio es una semilla que, bien abonada, fructifica con beneficiosos resultados. El anuncio en BOINAS ROJAS es eficaz y también da resultados positivos.

de las diez de la noche a las cinco de la mañana siguiente. Fué embargado—y después no se le restituyó—incluso el automóvil que el ingeniero se había traído de Italia.

Únicamente Luis Patrone puede explicar en los momentos presentes lo que le ha sucedido durante los cuatro interminables meses de su encarcelamiento. Fué trasladado de la cárcel de Leningrado a las cárceles de Moscú, en donde ha permanecido como se ha dicho, hasta hace pocos días, que salió insoportable al decidido interés del Embajador Rosso, y a la eficaz intervención del ministro de Negocios Extranjeros, Conde Ciano.

Compañía Telefónica Nacional DE ESPAÑA

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 10 se pagará el cupón 25 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento ha tenido lugar hoy, día 1 de enero de 1938.

El pago del mencionado cupón sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército español; se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquier de sus sucursales, filiales o agencias sitas en territorio ocupado: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil y Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 1 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



EL CAUDILLO manda...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS ::

...España obedecer

Deber nacional de toda mujer española

Normas sobre el "Servicio Social de la Mujer"

El "Servicio Social de la Mujer", creado por el GENERALISIMO en su Decreto núm. 378 del pasado 11 de octubre, es un deber nacional que debe cumplir toda mujer española, perteneciente o no a Falange y que se encuentra en la edad de 17 a 35 años.

Las instancias solicitando la exención o prestación del Servicio Social se venden únicamente en los Estancos, al precio de 1,50 pesetas.

QUIENES SE CONSIDERARAN EXENTAS

Se considerarán exentas del "Servicio Social" solamente las que se hallen en alguno de los casos siguientes:

1.º Defecto físico o enfermedad de los que se derive imposibilidad evidente de prestar servicio.

En este caso a la instancia solicitando la exención se acompañará un certificado del Asesor Médico de la Delegación Provincial de Auxilio Social, acreditando dicha imposibilidad.

2.º Ser casada (aunque no tenga hijos) o viuda con algún hijo.

En este caso se acompañará el certificado del Registro Civil o la partida sacramental que acredite dicho extremo.

3.º Haber prestado seis meses de servicios gratuitos con anterioridad al 11 de octubre de 1937 en Hospitales de Sangre, obras de asistencia al frente o instituciones sociales creadas durante la presente guerra (Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hermandad de la Ciudad y el Campo, Cruz Roja, ERIDEM, Laboratorios y Farmacias Militares, Polvorines, Roperos, Soldado Pro Combatiente, etc.).

A la instancia de exención se acompañará el certificado o certificados en que funde su derecho, expedidos por los jefes de las dependencias, y en los que se hará constar necesariamente el número de días que ha trabajado con indicación de la fecha en que comenzó, que los servicios fueron de carácter gratuito y las horas diarias de trabajo. Todo certificado al que le falte alguno de estos datos será rechazado. Para computar tiempos de servicio es preciso haber realizado un trabajo no menor a cuatro horas diarias.

4.º Estar percibiendo el 11 de octubre de 1937 algún sueldo o jornal por sus trabajos en cualquier entidad pública o privada, siempre que la jornada de trabajo que en dicha entidad realizase le impidiera realizar el Servicio Social espaciado en tres años.

A la instancia acompañarán un certificado de su Jefe o Director en el que se fijará el número de horas de la jornada diaria y la fecha de la primera nómina en que fue incluida, datos que la Delegación Nacional de Auxilio Social podrá comprobar por las Cajas de Previsión Social o por cualquier investigación que oportuno sea.

Las mujeres que hayan comenzado a trabajar, tanto a sueldo como a jornal, en empresas públicas o particulares después del 11 de octubre de 1937, no están exentas del Servicio Social.

FORMA DE CURSAR LAS INSTANCIAS

Las que declaren pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cursarán la instancia solicitando la prestación del Servicio Social por conducto de su jefe inmediato superior. Los Jefes provinciales de la Sección Femenina pondrán entonces su V.º B.º en la instancia, junto con el sello de la Jefatura, cursándola después inmediatamente al Delegado provincial de Auxilio Social, o rechazarán el documento si la solicitada prestación trastornase momentáneamente algún servicio de la Sección Femenina.

Las instancias de quienes no estén afiliadas a Falange se cursarán por conducto del Delegado de Auxilio Social del pueblo en que reside la solicitante, y si no lo hubiera, por el del pueblo más próximo.

Quienes deseen comenzar el servicio en una fecha determinada, tienen que solicitarlo con tres meses de anticipación, por lo menos, al día que señalen para ello.

Los servicios se realizarán en la misma plaza en que reside la solicitante. Únicamente las que vivan fuera de la capital de la provincia acudirán dos meses a ésta para desarrollar dos meses de servicios en el Campamento-Hogar.

En los pueblos donde no haya instituciones sociales o de ayuda al combatiente, las solicitantes recibirán trabajos y labores de la Delegación Provincial de Auxilio Social para que los realicen en sus propias casas.

Durante los dos meses en que el Servicio Social se desarrolla en el Campamento-Hogar, que se construye en todas las capitales de provincia, las cumplidoras del Servicio Social recibirán enseñanzas útiles sobre iniciación al hogar (cocina, labores, cuidado de niños, juguetería, embellecimiento de la casa, etc.).

A estos Campamentos, que gozarán de todos los adelantos de la higiene y de las máximas garantías morales, acudirán internamente las mujeres de la provincia que carezcan de recursos o no pueda ayudar con una cantidad superior a 75 pesetas mensuales, y externas las restantes de la provincia y todas las de la capital.

BONIFICACION DE TIEMPO

Las mujeres que en la fecha de publicación del Decreto (11 de octubre de 1937) se encontrasen cumpliendo servicios en instituciones sociales o de ayuda al combatiente sin alcanzar un plazo de seis meses, tendrán derecho a una bonificación de tiempo en el "Servicio Social", igual al período de tiempo que desarrollaron esos trabajos, pero bien entendido que esta bonificación no será nunca superior a tres meses.

Las mujeres que comenzaron a prestar servicios en instituciones sociales o de ayuda al combatiente después del 11 de octubre de 1937 tendrán derecho a una reducción del servicio equivalente al tiempo que lleven trabajando, sin que en ningún caso sea superior a dos meses, aunque hayan trabajado más en las citadas instituciones.

Excepcionalmente, quien entre las fechas de 11 de octubre de 1937 y 1 de marzo de 1938, haya trabajado durante cuatro meses, y precisamente distribuidos en la siguiente forma: dos meses o más en alguna institución de carácter social y otros dos meses o más en alguna institución de ayuda al combatiente, tendrán derecho a una reducción de cuatro meses, es decir que sólo tendrán que hacer dos meses de servicio.

Los certificados que se acompañen a la instancia solicitando prestar el Servicio Social tendrán que estar firmados por los Jefes de las instituciones en cualquiera de los casos citados en los dos últimos párrafos, indicándose en ellos los días de trabajo y fecha en que comenzó, que fue con carácter gratuito y las horas diarias de jornada.

Las instancias de cualquier obrera o empleada, tanto pública como privada, tienen que llevar el Visto Bueno del Jefe de la Dependencia en que trabaja.

El jefe del Departamento

NOTA.—Las oficinas del "Servicio Social" han sido instaladas en la calle del GENERAL FRANCISCO, número 9, piso segundo. (En el mismo local de "Auxilio Social".)

Delegación de Servicios de 2.ª línea

ORDEN PARA EL DIA 9 DE ENERO DE 1938

Parada. — La décima centuria. Turno de día. — La primera falange (completa); la primera y segunda escuadras de la segunda falange.

Turno de noche. — La tercera escuadra de la segunda falange; la tercera falange (completa).

Los camaradas comprendidos en esta orden deberán estar a las ocho en punto los del turno de día y a las veinte horas los del turno de noche.

CITACION

Los camaradas comprendidos en la quinta centuria se hallarán el domingo, día 9, a las nueve y media de la mañana, en esta Jefatura Local, debidamente uniformados, para asistir a misa.

DONATIVOS RECIBIDOS

Relación de donativos recibidos en la Sucursal del Banco Central a favor de la cuenta corriente Antonio Hurtado Sánchez, Tesorero de la Comisión pro-Juguetes para Reyes:

- Don Jorge Luis Guillé, 25 pesetas; don Antonio Vinagre Vera, 25; don Miguel Recio Molina, 25; don A. P. y señora, 10; don Manuel Romero Domínguez, 3; Establecimientos Moro S. A., 100; don Francisco Solís Guillén, 5; niños María Luisa y Juan Fernández Martín, 10; señores Larics S. A., 500; don Luis Tudela Rodríguez, 25; Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos, 250; don Enrique Laza Rerrera, 50.

Total, 1.028 pesetas.

Nuestros teléfonos: 2941 - 3925

SOBRINOS DE FELIX SAENZ
ALMACENES DE TEJIDOS
 Plaza de Félix Sáenz, Sebastián Souleiro, Segasta y Moreno Carbonero
MÁLAGA

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

IMPORTANTE DONATIVO PARA LOS COMBATIENTES

Lo hace la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales. Relación detallada del envío que esta Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales hace a la 33 División, sector de Luján:

- Gorros, 124; bufandas, 166; calcetines, 700; guantes, 48; pantalones, 208; gorras, 104; camisas, 158; calzoncillos, 400; pasamontañas, 100; camisetas, 400; chalecos bayeta, 102; capa, 1; moñilas, 6; cartucheras, 1; leguís tela, 6; leguís cuero, 16; vendas, 7; pellizas, 11; abrigo, 27; capotes, 100; mantas, 100, e impermeables, 15.

Estos espóndidos donativos pueden hacerse gracias a la generosidad del pueblo malagueño, que con tanta solicitud ha acudido a nuestro llamamiento para el equipo del combatiente, demostrando una vez más su entusiasmo y admiración hacia nuestra gloriosa vanguardia.

DONATIVOS RECIBIDOS EN COMEDORES DURANTE LAS NAVIDADES

Para estas pasadas fiestas de Navidad se han recibido en el comedor de San Manuel, los siguientes donativos:

- A. Lapira, 25 pesetas; Riva Hermanos, 25; Minerva S. A., 25; López Hermanos, 25; Bevan S. A., 25; Unión Minero Metalúrgica "Los Guindos", 25; Hijos de Manuel Ojeda, 25; José Bernal, 25; Establecimientos Moro S. A., 25; C. R. de A., 25; Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, 26,45; José Madrid Vilatoro, 10; José Luque Repullo, 10; la niña Conchita Sierra Recuerda, 5; Alicia Pérez de López, 5; Vicente Márquez, 2; y Juana Aguilar, 1.

Gracias a todos ellos se instaló en dicho comedor un magnífico nacimiento y se sirvió a los niños el día 24 un almuerzo extraordinario con churros y dulces de Pascua.

También en el comedor de la calle Cuarteles la señora de don José Mena regaló 150 varanjas y la camarada Adela Collante una caja de caramelos.

Saludo a FRANCO. ¡Arriba España!

Málaga 7 Enero de 1938.

Sección Femenina

CITACION

Todas las camaradas de primera línea pertenecientes al distrito segundo zona primera, distrito cuarto y quinto, deberán presentarse sin excusa de ninguna clase el lunes, día 19 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en esta Jefatura Local.

Málaga 8 Enero de 1938. — II

La Jefe Local

AUXILIO SOCIAL

"Servicio Social de la Mujer"

Tanto las instancias para citar el cumplimiento del "Servicio Social" como para la exención del mismo, se harán, y exclusivamente en los municipios que han sido puestos a la venta en todos los estancos de la Compañía Arrendataria de tabacos.

Toda otra forma de instancia será rechazada.

Málaga 8 Enero de 1937. Año Triunfal.

El Jefe del Departamento Provincial

Saludo a FRANCO, Jefe de España!

Marcial Moja

Queipo de Llano, 52 y 54

Artículos para regalo. Imágenes e insignias para conjetas y Falange.

Favorecidos por la suerte

A la Hermandad de la Palma le correspondió un millón de pesetas

También a unos soldados de Caballería le tocan cinco mil pesetas

SEVILLA, 6.—El primer premio de la lotería de Reyes correspondió a esta ciudad, un millón de pesetas, repartido entre 200 personas. El año 14.248 había sido adquirido por la popular Cofradía de la Virgen, de la Iglesia de San Juan de la Palma, cuyo número adquirido con el hermoso Cristo del Silencio, destinado por las hordas rojas.

Como se ve por el número de personas agraciadas, el millón está repartidísimo entre los manos de la ciudad. Quienes al conocer la noticia mostraron el júbilo natural, el más cuando con el sorteo de la lotería podrían ver cumplidos sus deseos y de otro "paso" para la Santa.

También varios soldados de Caballería instalados en el Hotel de Pinoda y algunos de los de la Casa Barra pertenecientes al "Zorro", resultando muy o "supos" sumo no despreciables por cierto.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 52 y 54
Ramos Hermanos

Instituto Bioquímico

Especialidades Farmacéuticas, S. I.

Domicilio Social: Primo de Rivera, 6, - Burgos.

- Especialidades del primer grupo (nov. 1937). Hipocrin IBEF (extracto lóbulo posterior hipofisis). Sanasnil IBEF (comprimidos efedrina-atropiaz). Sanasnil IBEF (inyectable). Formonal IBEF (comprimidos de mentol y formol). Calcio IBEF (al 8 y 20 %).
- Especialidades del segundo grupo (dic. 1937). Ovarina. Tirodina Yodosán (yodo orgánico). Lactisán (productos lácticos). Febrihal (antitérmico y analgésico).
- Especialidades del tercer grupo (enero 1938). INSULINA IBEF. XI. X2. X3. X4.

La gran batalla de Teruel continúa a favor de nuestras armas

CRONICA DE LA GUERRA

La batalla de Teruel sigue su curso

Ataques victoriosos contra los flancos enemigos

Por EL TEBIB ARRUMI

FRENTE DE TERUEL. 7.—La batalla de Teruel sigue su curso normal. No tendrá que jurar a ustedes que el curso normal es el de ir poco a poco desmenuzando la resistencia del enemigo. Se emplean a rida o a muerte los rojos, ellos sabrán por qué; seguramente, porque se han dado cuenta de todo el ridículo que hicieron al apuntarse prematuramente un triunfo, que aseguraban valía por todos los nuestros. Evacuación maravillosa: "De Teruel equivale a Málaga, San Sebastián, Bilbao, Santander y Asturias", por arte de bibliotecario, que así son siempre las matemáticas marxistas.

No quieren tener que confesar un fracaso con la retirada de las fuerzas y prefieren ver aniquiladas todas sus unidades, las mejores, las medianas y las peores, batallándose en rotunda, abandonando todas las posiciones que habían conseguido, porque no son capaces de conservarlas debidamente, es decir, con heroísmo, espíritu de sacrificio y un patriotismo que ni sienten ni podrán sentir.

Pero Prieto no da su brazo a torcer. No quiere cantar la gallina, para que el mundo no se entere de su tremendo fracaso del pretendido resurgimiento de la potencialidad del ejército marxista. Pero, en fin, como en el sector de Teruel han acumulado ellos y sus protectores de fuera de España, erantos elementos te-

Personalidades inglesas en San Sebastián

Declaraciones del teniente de Alcalde del Ayuntamiento londinense y de la eminente escritora Margaret Agne

SAN SEBASTIÁN. 7.—Acompañado del jefe de F. E. T. y de las Jons de Londres, llegó a esta ciudad el teniente de Alcalde del Ayuntamiento londinense, el señor Wilkan Edwar Ware, el cual interrogado por los periodistas, ha declarado:

"Como católico inglés estoy altamente interesado en la gran lucha que la España Nacional sostiene, bajo el mando de su CAUDILLO, para hacer de Europa un lugar seguro para la civilización del mundo entero. Tengo la intención, cuando vuelva a Inglaterra, de decir la total verdad de este conflicto, refutando los embustes de Adlee a su regreso de Madrid. Quiero, asimismo, expresar el sentimiento católico de Inglaterra a la España Nacional."

Mister Ware es hombre de gran prestigio del partido conservador inglés y su esposa sostiene a sesenta niñas españolas en el convento del Sagrado Corazón de Honour.

Mister Ware y señora vienen acompañados de la eminente escritora miss Margaret Agne, quien piensa a su regreso a Inglaterra redactar artículos en los periódicos de mayor circulación y dar conferencias en los centros más importantes sobre el conflicto español. Interrogada ha dicho: "Veo que la vida es absolutamente normal aquí y que el espíritu de esta retaguardia es maravilloso."

El jefe de F. E. T. y de las Jons de Londres viene a reparar el primer medio millón de cigarrillos que dicha organización de Londres regala a los soldados españoles.

Por exigencias de ajuste dejamos de publicar, entre otros originales, el reportaje **Lo que no pudieron matar los rojos. «La Peña no se divierte ya, pero sigue acordándose de los pobres»**. En nuestro número de mañana, también de DOCE PAGINAS, publicaremos este interesantísimo reportaje.

TERUEL,

tierra heroica y ejemplar de España

Orígenes.-Centro de operaciones del Monarca aragonés.-Gil Sánchez Muñoz y el Padre Ripalda.-Romance del buen amor.-Teruel por España

HABLAR de Teruel en esta hora es entrar en el primer plano de la actualidad mundial, porque la capital del Bajo Aragón está poniendo, por el esfuerzo y el heroísmo de sus soldados—de los soldados de España—, su nombre tan alto, que ya es pronunciado con admiración hasta por los mismos que, cegos y sordos a la gloriosa tradición turolense, han intentado ocuparla con un cauderoso optimismo, no exento, sin embargo, de gran preparación militar, y hoy están ya mudiendo el polvo amargo de su fracaso.

Con razón "Vélez de la Gomeña", cronista de París en la cruzada de España, bajo cuyo soldadismo se oculta el nombre de un escritor de gran altura, empezaba su crónica de hace días con estas palabras: "Teruel! Abrió de par en par las puertas de la Historia"... Así es, en efecto, porque la antigua "Terra", aunque no por vez primera ciertamente, va a pasar a la Historia de nuevo con el valor y mejor laurel victoriosos, que reverdece los muchos que ahora en sus pléreas y en su esudo.

Hablémos, pues, de Teruel en esta hora de España, aunque nada más sea que en anticipado homenaje a esos bravos soldados que con tesón y coraje magnífico la están defendiendo, sin perder al un instante la fe en su propio destino ni en la ayuda que España—en sus hermanas—les presta.

Pocas ciudades como Teruel tendrán un origen tan guerrero y antiguo.

Se dice que los fenicios, remontando desde Valencia el curso del río al que llamaron Turriar o Turia, por la abundancia de toros que había en sus márgenes, llegaron a Teruel, a la que llamaron orbe, de donde viene, sin duda, el origen del toro con una estrella encima de las astas que existe en el escudo de la ciudad.

Los griegos la llamaron Turballum, y los romanos Turbi Oppidum, siendo el erudito Miguel Cortés el que ha cesentradado el origen de esas palabras, haciéndolas derivar de las voces hebraicas "hor" y "bat", que corresponden a las latinas "domus" y "turi", o sea casa o lugar del toro.

Otras crónicas hablan de que el origen de su nombre es debido a que al conquistar su fortaleza los soldados del Rey Alfonso II, la parte donde hoy se asienta la ciudad era un espeso bosque, donde Sancho Sánchez Muñoz, Blasco Garcés de Marcella—asociado de don Diego, el del buen amor, de que luego hablaremos—, Pedro Alava y otros encontraron en su recorrido de inspección de aquellos parajes un hermoso novillo, al que seguía una estrella brillante dentro del firmamento.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que todos coinciden en apreciar la existencia del toro, tanto en las márgenes del Gua-

daquivir como en los campos turolenses, lo que con un sentido un poco onológico a lo D'Ors vendría a significar solar o casa de la fuerza, de la estrípe, de la potencia milenaria y guerrera de un pueblo que hoy está demostrando la asendencia de ese "taurus" famoso que juega entre las astas en la mejor estrella de su surta.

Se atibuye también la fundación de Teruel a los cuatro enviados por Cartago desde la Lítica para oponerse a los saguntinos, alanos de Roma. Lo que no cabe duda es que, como consigna el historiador Tito Livio en sus "Décadas", cuando y entre los cartagineses y los romanos era ya una población importante y la capital de la comarca o púada por los turdetanos, que se extendió a todo Albarraón hasta muy entrada la provincia de lo que es hoy Castellón.

En esta época cartaginesa fué Teruel un claro constante de guerra sin tregua, no siendo la ayuda prestada a Aníbal la menor parte para la toma de Sagunto—la destrucción, mejor que su heroísmo hubo en un lado, tanto o más hubo en el otro—, hasta que Julio César la hizo colonia romana.

Pasa un largo período, y vuelve otra vez Teruel a sonar, cuando la invasión árabe, siendo Tarik el jefe, buscando las fuentes del Tajo, atraviesa Cuenca, Albarraón, Sigüenza, y la convierte en fortaleza mora, quedando ya sujeta unas veces al valí de Albarraón y otras al rey moro de Valencia.

Es entonces cuando por vez primera el nombre romano de Turballum suena ya como Teruel, como mencionado como antiguo poblado de moros por Alfonso X, el Sabio.

Estas tierras heroicas que hoy están dando ejemplo, ejemplo, sin embargo que en España no es raro—dijeron si no Toledo, Oviedo, Belchite, etc.—, vivieron en el medievo cabalgando por ellas el mejor guerrero de España—nuestro Old Campader—y derrotaron en batalla magnífica a los reyes de los Gelves y Teriz, enviados para cortar el paso por el rey moro de Valencia.

Teruel aleznza entonces una gran importancia, porque—dada ya en feuto a Berenguer de Enríquez—se convierte en el centro

España, siempre España

En el final de la resistencia marxista

UN JUICIO CONCLUYENTE DEL DAILY MAIL.

SALAMANCA. 7.—La Historia de España es pródiga en realizar nombres de pueblos olvidados en su gloriosa y vieja Patria, informadora de siglos, en pasados siglos y del presente, que ha sido una preocupación en el mundo; su territorio fué constante escenario de hechos trascendentales: invasiones, guerras, empresas gigantes, de descubrimientos y cruzadas; y España, en colectividad o individualismo, ha sido siempre genio y raza.

Ahora, con motivo de nuestra guerra actual, vuelve a llamar la atención del mundo como nación y como individuo. Como nación, porque su lucha excede la órbita de una guerra civil y los españoles se enfrentan contra el marxismo internacional, contra las brigadas extranjeras reclutadas en Rusia, Francia, México y otros países de guerra y ayuda de todas las razas, que presta un comercio judío que siempre ha sabido regocijarse con sangre de hombres.

Y España vuelve a llamar la atención como sujeto individual en cuanto al heroísmo de cada soldado y cada pueblo.

Acabamos de leer, hoy, precisamente, en el "Daily Express" del día 3, un artículo en el que se reconoce que para tomar parte en la guerra de España hay que ser fuerte. Los españoles, dice el cronista, lo mismo luchan bajo un sol tropical que soportando los rigores del invierno.

No han vuelto a producirse los bombas aéreas de la ciudad desde Julio, seguramente porque los aviones marxistas temían un encuentro con la aviación nacional, que ya en otras ocasiones le

Nuestra victoria de Teruel

Causa gran satisfacción en Portugal

Ayer fué un día de tranquilidad en Huesca

HUESCA. 7.—Desde que fracasaron todos los intentos del enemigo para cercar el cerco que se hace tiempo sufre la ciudad, la calma es absoluta en este frente.

No han vuelto a producirse los bombas aéreas de la ciudad desde Julio, seguramente porque los aviones marxistas temían un encuentro con la aviación nacional, que ya en otras ocasiones le

de pruebas de un esfuerzo no superado en esas mil revueltas cristianomoriscas que durante ocho siglos fueron la mejor escuela militar que han tenido las armas españolas que luego asombraban a Europa con su famoso Tercio, la mejor milicia del Renacimiento.

Todo ello le fué dando prestigio a Teruel, que hizo jurar sus fueros a Peñón Grande, que cobijó en sus muros a los caballeros de la Unión en sus disputas contra el monarca, que recibió el título de ciudad por Jaime II y que sabía hacer justicia tan ejemplar como la que hizo con Iñáñez Domingo por la traición de vender Teruel a los moros de Villal y Castell, vol-

España, siempre España

En el final de la resistencia marxista

gándolo del clmo de San Lázaro. Heroico fué Teruel más adelante—aunque abrigara la peor causa—en nuestros guerras carlistas, resistiendo con valor de cido al jefe Enna, que, no obstante la superioridad disciplinaria y técnica del ejército de don Carlos, puso sitio a la ciudad del Guadalquivir, sin resultado alguno; como fracasaron los sitios del 74—de julio y agosto—, mandado el primero, para más prestigio, por S. A. el Infante don Alfonso de Borbón, hermano del Rey.

Así, con tal secular tradición de defensa, ha seguido Teruel—nuevo hito invulnerable en la epopeya gloriosa—asombrando al mundo por su valor y su temple; templo rojos aragoneses, es decir algo al que, por si era poco le está hoy día do vigor este tro hecho fuerza traición del de su escudo.

Según las últimas noticias, no sólo se le está dando respuesta a la amenaza de los rojos, sino que ya ha empezado a sonar la gran batalla, la nuestra, que por lo mismo que es de una gran y verdadera grandeza, no puede ser sólo de horas, pero que ya empezó a debilitar al enemigo, siendo éste Teruel valiente de donde, por gracia de su guerrero destino, arranque la liberación del Levante para la causa de España.

Pero pocos se rizados no quiere decir endurecidos sólo, y así Teruel tiene otros ejemplos que le dan brillo en unos casos y glorioso prestigio en otros, en génesis muy diferentes al de la guerra.

De esa Teruel que aún guarda en sus calles empedradas y estrechas su sello medieval y en sus torres esbeltas la tradición mudéjar más interesante de España, fué aquel gran carácter, el eminente Gil Sánchez Muñoz, el primero de San Martín, que, elegido Papa por los cardenales de Benedicto XIII, el papa Juan Luna, situado en Páncosca, se pudo dar el mejor ejemplo de impertinencia—una vez electo—la figura de San Pedro, que le correspondía por mejor derecho, para que terminara un clima que era ya mal ejemplo para la Cristiandad.

Turolense fué Juan Martínez Calafraña, de gran a memoria

Miaja, constipado

Lo de Teruel, lo ha indisputado BARCELONA. 7.—El "Diá Gráfico" publica la siguiente noticia:

"El general Miaja sufre desde ayer un fuerte resaca, que le produce gran malestar. Sin embargo, recibió a los periodistas".

Dijo a éstos que el motivo de su enfermedad era porque tuvo que salir al balcón con el frío que había, el día que se tomó Teruel, para hablar a la manifestación que celebraba dicha "tema".

Crónica del frente de Teruel

Fuè un "atraco" de los maleantes rojos

Las estupideces del marxismo

Por JUSTO SEVILLANO

FRENTE DE TERUEL. 7.—No, los rojos no permiten la permanencia de los correspondientes extranjeros en sus frentes para recoger las informaciones directas. Seguramente, no. Leyendo las informaciones extranjeras se comprende que no son informes recogidos directamente, sino que son escritos sin convicción, sin contar con argumentos ni pruebas. Si un crítico extranjero pudiera escribir desde las líneas enemigas, transcribiendo lealmente sus observaciones, no podría, por menos, que expresar su asombro por la actuación del enemigo ante Teruel. El crítico, se asombraría ante Teruel y, atendiendo a Teruel solo, pero quien no se asombraría es un periodista español, sobre todo uno que, como yo, conoce bien el crimen moral que prepara el mando marxista.

Lo que ocurre en Teruel no tiene secretos para un repórter de sucesos. El Gobierno sólo necesitaba recursos para apuntalar su crédito y surge inmediatamente la idea del atraco a Teruel. La técnica del reclamo, el golpe aleve, esquivando todo peligro, todo el servicio de espionaje, la aparición fulminante de la cuadrilla, la combinación a la víctima, el desvalijamiento y la huida con el botín. Técnica de maleantes que se ejerció ante la resistencia que le opuso la víctima y luchó, animado por su superioridad. Y en esto llega a policía, que la emprende a tiro con los atacadores.

En algunas ocasiones, del suceso recogido por los reporteros, la persecución de los malhechores dura más, tiene más incidencias, resiste horas y horas, parapeñándose en cualquier parte. Y en Teruel estamos en esos momentos en que tienen los atacadores que hacer frente a la Guardia civil y a la policía. Ellos temen a la policía, porque sus antecedentes penales les hacen alejar toda idea de parlamento. Es la propia seguridad, el instinto de conservación, el temor por los crímenes anteriores, más que por la acción nueva.

He aquí lo que un redactor de sucesos, y no solamente, un redactor de Barcelona, podría entender y expresar sobre lo que ahora ocurre en Teruel. Pero lo que sufre decir el periodista barcelonés que presencia el desarrollo del atraco, a los lectores, en distinto. Dice que el ejército del pueblo ha conquistado Teruel y que su vida se normaliza, pero en su conciencia, lo de Teruel no es más que un secuestro en Las Ramblas, visto con un cristal de un millón de aumentos. Al terminar lo de Teruel, podrá decir el periodista que lo que ellos llamaron la "Incorporación de Teruel a la República" no era más que una cantidad a restar de la larga cola de cerros correspondientes a aquellas cruces, que se elevaban como rascacielos atracos y secuestros en la España anterior al movimiento de 1936.

EL MIEDO DE RUSIA

Cierre de la frontera soviética

VARSOVIA. 7.—Las disposiciones tomadas por Moscú en sus fronteras, con para que no conozca el mundo la verdadera situación que reina en la U.R.S.S.

Estas medidas tienden a evitar el gran número de jóvenes que se fugan de Rusia, e insuados de soportar aquel régimen de terror staliniano y, por otra parte, porque temen ser atacados por los extranjeros, dados los manejos subversivos que los agentes soviéticos emplean en todos los países. Todas las medidas adoptadas y a organización de éstas las desmpeña la G.P.U. En las fronteras soviéticas ha sido puesto un número de observadores, que pasan de los 30.000 hombres, lo mismo en las fronteras del Extremo Oriente que hasta Polonia, Rumanía y Checoslovaquia. Las instrucciones dadas son severísimas. Para dichos servicios de vigilancia se han destinado treinta aviones de los más modernos que no han hecho más que engrosar la cantidad que asolentemente hiberna gestada a tal fin.

La G.P.U. también se ha encargado de la vigilancia de las líneas telefónicas, telegráficas y ferroviarias, pero a pesar de todas estas medidas, la gente se fuga de Rusia.

Procedentes de Leningrado llegaron a Suecia y Finlandia un grupo de evadidos de Rusia, en el que se encuentran dos mujeres y dos niños. Todos cuentan horrores de la vida en la U.R.S.S.

Los dirigentes soviéticos, para no despertar sospechas de sus temores en el mundo, dicen que esas medidas han sido adoptadas contra el espionaje, pero la verdad es otra bien diferente.

Si por quince días se abrieran las fronteras libremente para que saliera todo el que quisiera, serían millones las personas que abandonarían voluntariamente el horror de ese infierno ruso.

Por las informaciones y reportajes que publicaremos en nuestro número de mañana, que constará de DOCE PAGINAS, BODAS ROJAS será, como siempre, el periódico del máximo interés y el que informa diariamente al público de los asuntos de más palpitante actualidad mundial.

A. CUEVAS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

En el aniversario de la liberación de Málaga se celebrarán solemnes fiestas por iniciativa del Ayuntamiento

Concurso para proveer doce plaza de Guardas vigilantes de Arbitrios

EL ACTA

Bajo la presidencia del señor Gómez Rodríguez, dió comienzo ayer a las siete de la tarde la sesión municipal, con asistencia de los señores Werner, Rein, Lamotte, Abela, Temboury y Gancedo.

Se dió lectura por el secretario al acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose a continuación en el orden del día.

ASUNTOS DE OFICIO

Quedó aprobada, acordándose su exposición al público, la nota de las obras ejecutadas por administración en el período comprendido desde el 18 al 24 de diciembre último, ascendente a 17.669,36 pesetas.

Quedó sobre la mesa la certificación número 1 de las obras de alcantarillado de la Barriada de la Carrihuela (Torremolinos), importante 18.813,33 pesetas, ejecutadas por el contratista don Jacinto Vergara Pérez.

Se quedó enterado del oficio del Ilmo. señor presidente del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, notificando auto de desestimación recaído en recurso interpuesto por don Enrique Posada Orbeta, contra acuerdo municipal destinándolo al Puerto de Auxilio de Mangas Verdes.

Igual sucede con otro oficio de la misma autoridad, notificando auto de desestimación recaído en recurso interpuesto por varios funcionarios administrativos, contra acuerdo municipal ascendiendo automáticamente a varios empleados del Cuerpo Administrativo.

Se acordó aprobar el informe correspondiente respecto a sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, en pleito interpuesto por don Luis de la Bárcena Jiménez, contra acuerdo municipal denegándole quinquenio, conviniendo al mismo tiempo mantener el recurso interpuesto.

SOLICITUDES

Pasó a informe de la Comisión de Paro Obrero la solicitud del médico de la Beneficencia Municipal, don Miguel Jiménez Reyna, sobre abono de honorarios por la curación de obreros accidentados.

INFORMES

Quedó denegada la petición de excedencia deducida por el jardinero provisional don José Sánchez Alamilla y el expediente de obras en casetas en el Muelle de Heredia.

MOCIONES

Quedó aprobada la moción del gestor don Carlos Rein Segura, proponiendo se gestione de la Superioridad, la ampliación de la vigencia de la ley de 25 de junio de 1935, acordándose que tales beneficios alcanzaran tan sólo a las obras actualmente en construcción.

CONCURSO PARA PROVEER DOCE PLAZAS DE GUARDAS VIGILANTES DE ARBITRIOS

El señor Abela presentó una moción basada en la necesidad de proveer doce plazas de guardas vigilantes de Arbitrios de tercera clase, con carácter interino y haber diario de siete pesetas.

Los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones: Edad de 35 a 55 años; declaración jurada de no haber pertenecido a ningún partido del frente popular; garantía particular de adhesión al régimen y certificado de buena conducta expedido por la Delegación de Orden público en su defecto por la Guardia Civil y por último, justificación de méritos contraídos (si los hay) en relación con el

glorioso Movimiento Nacional. El plazo de admisión de instancias es de ocho días, que finalizará el próximo sábado 15 de los corrientes, a las doce de la mañana.

La moción quedó aprobada en este sentido.

OTROS ASUNTOS DE CARÁCTER URGENTE

También se acordó equiparar en lo que afecta a la parte económica con el conductor del coche de la Alcaldía a tres chófers que prestan sus servicios al Ayuntamiento. Se quedó enterado asimismo del oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda en el que comunica haber aprobado el presupuesto del anterior para el año actual.

EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE MALAGA

La presidencia propuso a sus compañeros de gestora, y así quedó aprobado, que celebrándose el próximo día 8 de febrero el primer aniversario de la liberación de nuestra capital, el Ayuntamiento, por su iniciativa, en unión de las demás autoridades, podrían organizar unas solemnes fiestas en Málaga relacionadas con la fecha histórica. Se convino en que una comisión del Cabildo, integrada por el Alcalde y los señores Abela y Rein, se pongan de acuerdo con el Excmo. Gobernador Militar y demás autoridades para fijar el programa a celebrar.

CONTINUA EL PAGO A LOS ACREEDORES

Se acordó el pago, con la rebaja del 50 por 100 convenida, a los acreedores siguientes: don Manuel Molina Ruiz, doña Josefa Molina Labrada, don Enrique Ramírez Gómez, don Ricardo Ruiz Arias, don Miguel Córdoba

Acosta, doña Carmen Alonso Fernández, doña Carmen Ruiz Pidal, don Manuel García Pérez, don Rafael Torrez Vilchez, doña Carmen Perucha Pérez, doña Ana Toro Morales, doña Laz Martínez Ortiz, doña Remedios García Magariño, don Francisco Valladares, don Francisco Rodríguez Hernández, don Salvador Villobres, don Antonio Espejo Torres, don José Retamero Benítez, doña Guadalupe Salinas Guerrero, doña Aurora López Rando, don Antonio Serón Farfán, don Pablo Abad G. Sbert, don José Molina, don Gabriel Jurado, don Pablo Perales, doña Consuelo Jiménez, viuda de Mese, don Ricardo Rein, don Manuel Gorriá, S. A. Droguería Vidal Rivas y autogarage Merino.

FINAL

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y treinta de la noche.

Jefatura de los Servicios de Intendencia

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos agricultores que posean existencias de garbanzos, pueden pasar sus ofertas con la urgencia posible a esta Jefatura, sita en calle Trinidad Grand, número 8, con indicación de las cantidades que podrían suministrar y precios correspondientes, acompañando a las mismas muestras de dicho artículo.

Málaga 7 de enero de 1938.

El Jefe de los Servicios de Intendencia

La sesión de ayer en la Diputación

Se dió cuenta de un telegrama del CAUDILLO felicitando a la Corporación

LO QUEDADO SOBRE LA MESA

Bajo la presidencia del señor Domínguez y Ruiz de la Herránz, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos quedados sobre la mesa en la sesión anterior, figuraba un informe del arquitecto sobre cooperación a los gastos de defensa pasiva de la población y que de nuevo quedó pendiente.

Fuó de conformidad, quedando enterada la Corporación, el contenido de una carta del presidente de la Diputación de Santander sobre petición por ella solicitada de la Superioridad, para que se aprovechen las actividades de las secciones de Vía y Obra provinciales en la reconstrucción definitiva de las carreteras provinciales.

Se dió lectura a una tema presentada por el ilustrísimo señor Obispo, para nombramiento de capellán del Hogar Provincial de Ntra. Señora de la Victoria, siendo designado el presbítero don Luis Blanch Busquet, que figuraba con el número uno.

LA PLAZA DE TOROS NO SE CEDERA GRATUITAMENTE

A propuesta de la presidencia, se acordó no ceder gratuitamente la Plaza de Toros y que los espectadores que en ella se celebren, den un diez por ciento a favor de los establecimientos de beneficencia, salvo casos de rara excepción.

EL PRESUPUESTO. — ACUERDOS DEL NEGOCIADO DE CEDULAS

Se aprobó un informe de intervención sobre propuesta de apremio a los Ayuntamientos deudores de la provincia, acordándose también imprimir cincuenta ejemplares del presupuesto provincial para el presente ejercicio de 1938, así como también los informes del Negociado de Cédulas personales relativo al padrón de 1935 de Viñuela y de 1936 en Parauta. Se

designó agente recaudador en Pujerra.

Del mismo Negociado, se admitió la renuncia del agente designado para el término de Alhaurín de la Torre, nombrándose en su lugar a don Carmelo Gálvez Moreno, denegándose la petición de ampliación del período voluntario de cobranza en Almogía, por encontrarse ya en el ejecutivo. Por último se acordó volver al Negociado el expediente incoado al agente que fué de Almogía.

OTROS ACUERDOS

Se aprobó un informe del diputado visitador de la Casa Cuna sobre devolución a su madre del niño Miguel Sánchez Sánchez.

Fuera del orden del día, se acordó que la solicitud presentada por doña Asunción Donaire pase a la Comisión de Hacienda.

Se aprobó el padrón de cédulas de Sedella y el ingreso en la Casa de Misericordia de las niñas Inés Franco Arjona, Josefa Ríos del Villar, Francisca Cortés Carrasco y Encarnación Jiménez Padilla.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL ESTADO

La Corporación se dió por enterada de un telegrama del Secretario de S. E. el GENERALISIMO agradeciendo en su nombre la felicitación enviada por esta Comisión gestora y devolviendo las felicitaciones.

También se dió por enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso, en pleito seguido a instancia de don Jaime Disdier.

LAS GRACIAS A "LA PEÑA"

A propuesta del señor Casado se acordó el pase al Asilo de los Angeles de 16 anclanos acogidos en la Casa de Misericordia, con lo que podrán ampliarse a 74 el número de niños que se admitan.

Por último se acordó dar las gracias a la Sociedad La Peña por el regalo de juguetes para la Casa Cuna.

Seguidamente se levantó la sesión.

LOS DEPORTES

EN EL "BAR MESON"

El popular "barman" Antonio, obsequia a los jugadores nacionales con un espléndido vino de honor

Ayer, al mediodía, tuvo lugar en el bar Meson una simpática invitación a los futbolistas seleccionados para representar a España en las próximas competiciones internacionales, y que el jueves actuaron con tanta brillantez en los Baños del Carmen.

Antonio, dueño del mencionado bar, obsequió a estos deportistas con un espléndido "unch". Predominaban los vinos de la tierra que fueron saboreados por los representantes del fútbol hispano, los cuales elogiaron y agradecieron calurosamente las atenciones de la casa.

Más de una hora duró este simpático acto, que fué un motivo para que en aquel ambiente cargado de cordialidad deportiva, muchos aficionados locales con los mejores futbolistas españoles, que marchan encantados de las atenciones y agasajos de que han sido objeto en Málaga.

VISITANDO LA FINCA DE "LA CONCEPCION"

Después del almuerzo, los jugadores, abundantemente invitados por el capitán encargado de la organización de la finca de "La Concepción", marcharon en automóvil a visitar los jardines y manifiesta de tan magnífico lugar. Hasta bien entrada la tarde

permanecieron allí los deportistas que salieron altamente satisfechos de las horas pasadas en tan agradable y pintoresco sitio, así como de la acogida cariñosa y trato deferente que les tributaron el capitán y personal a sus órdenes.

ESTA TARDE MARCHAN LOS JUGADORES A GRANADA, DONDE ACTUARAN MAÑANA DOMINGO

En las primeras horas de la tarde de hoy salieron para Granada los futbolistas nacionales que contendrán mañana con el Recreativo de dicha localidad. Se siman a la expedición, a recoger minutos del entrenador señor Encinas, los jugadores Segura, Inciarre, Coles y Calderón, que actuarán en Granada.

Las atenciones que registran en este partido serán, salvando esas mercedes:

Selección nacional: Elizaguirre; Oriaco, Quincoces; Germán, Soladreso, Ipiña; Epi, Vergara, Campana, Herceita y Vázquez.

Recreativo: Inchausti; Zabala, Coles; Torremada, Segura, Emballar; Ochoa, Ruibal, Calderón, Sanmillán e Inciarre.

El encuentro será arbitrado por el delegado del Sur señor Ocaña.

D. G. M.

D.ª Rosario Munsuri

VIUDA DE SAENZ

Falleció el 9 de Enero de 1937

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma mañana domingo, 9 del corriente, en la Iglesia Miramar, a las 7 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 11 y 1/2.

En las Carmelitas del Limonar a las ocho menos cuarto, en la Parroquia de las Angustias, de El Palo, a las 8; en San Juan a las 9, 10 y 11, y en el Convento de las Bernardas circulará el Jubileo, siendo la Misa a las 8, después de la cual será la Exposición del Santísimo.

LA FAMILIA suplica a sus amigos asistan a algunos de estos piadosos actos y encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Importante Rando del Excmo Sr. Gobernador Militar

La defensa pasiva antiaérea de Málaga

Don Plácido Gete Ilera, Coronel de Caballería, Gobernador Militar de esta Plaza y Provincia.

HAGO SABER:

Que, de acuerdo con lo propuesto por el Comité de Defensa Pasiva Antiaérea de Málaga, en lo sucesivo serán preceptivas las siguientes medidas de protección contra ataque aéreo:

Artículo primero. ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA. A) Sectores de defensa. La ciudad se divide en diez sectores, cuyos centros y número de los teléfonos respectivos se indican en el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Sectores, Centros del Sector, and Teléfonos. It lists 10 sectors with their respective centers and phone numbers.

Cada Sector dependerá de un Jefe designado, con mi aprobación, por el Comité de Defensa Pasiva.

Estos Jefes, que estarán directamente subordinados al Presidente del expresado Comité, revestirán funciones de Autoridad en lo relacionado con la defensa de la población civil enclavada en su Sector.

B) Clasificación de los establecimientos:

Primera categoría. Comprende aquellos establecimientos que por sus especiales condiciones requieren una defensa particular, como son industrias importantes, grandes oficinas, Bancos, centrales telefónicas y telégraficas, estaciones ferroviarias, puertos, hospitales, asilos, colegios, etc.

Segunda categoría. Está constituida por los establecimientos restantes, cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes al conjunto de la población.

C) Casas de vecindad. Los inquilinos de cada inmueble compartirán entre ellos un Jefe de Edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa.

Los Jefes de Edificio recibirán del respectivo Jefe del Sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

D) Refugios: a) Públicos. Se señalarán por tabillas blancas en las que irá inscrita en caracteres rojos la palabra "Refugio" y un número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcan a los refugios se marcarán en los sitios apropiados con grandes flechas rojas.

Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comité de Defensa Pasiva determine pequeños faros de aceite, con cristales verdes, cuya instalación y entretenimiento (teniendo en cuenta que han de lucir de sol a sol) estará a cargo de los propietarios de los edificios citados.

b) Privados. Según se ha indicado en el apartado B), las entidades pertenecientes a establecimientos de primera categoría quedan obligadas a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias. Los proyectos relativos a estos abrigos han de formar parte del proyecto general de defensa que dichos establecimientos deben remitir, para su aprobación, al Comité de Defensa Pasiva, el que por medio de sus técnicos inspeccionará las condiciones de seguridad de las construcciones.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos expresados, reúnan condiciones apropiadas, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes habituales. Si fuese preciso efectuar algunos trabajos de consolidación o acondicionamiento, el importe de los mismos será sufragado en la siguiente forma: la mitad, por el propietario del inmueble, y la otra mitad, entre los inquilinos, proporcionalmente a los alquileres pagados por cada uno.

c) Nuevas edificaciones. Al proyectar todo nuevo edificio se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de 100 kilos por lo menos y contra gases. Los Ayuntamientos, para conceder las oportunas licencias de construcción, deben pasar a informe de los respectivos Comités de Defensa Pasiva los proyectos correspondientes.

Artículo segundo. SEÑALES DE ALARMA Y DE FIN DE LAS MISMAS: A) De día. En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de sirenas que emitirán una serie de sonidos largos con un minuto de intervalo entre cada sonido, y por un repique de campanas. La cesación del estado de alarma se indicará por una serie de sonidos continuos emitidos por los mencionados artefactos.

B) De noche. La alarma empezará por la extinción del alumbrado público y privado, seguido del toque de sirenas y campanas. El restablecimiento de la corriente eléctrica, seguido de la

señal anterior, indicará la vuelta a la normalidad.

C) Advertencia. Fuera de su utilización para producir las señales relativas a la alarma, queda prohibido el empleo de sirenas y otros aparatos acústicos instalados en ciertas industrias.

Artículo tercero. PRECAUCIONES EN CASO DE ALARMA:

A) Vehículos:

a) Tranvías. Al oírse la señal de alarma se dispondrán a detenerse en sitio donde no impida la circulación de carruajes en el sentido autorizado y se facilitará la dispersión de los viajeros que han de desahogar los coches seguidamente, quedando, si es posible, a unos 30 metros de cualquier otro carruaje ya estacionado.

El conductor y cobradores no abandonarán los coches hasta que éstos hayan sido totalmente evacuados. A fin de que esta evacuación se efectúe con la brevedad, calma y orden que deben presidir todos los actos de dispersión de personal, los dichos empleados quedarán asimilados para estos efectos a agentes de la autoridad, facultad de la que harán uso para someter a los que no procedieran en la debida forma.

El conductor cerrará el regulador y echará los frenos, operación esta última que, en su caso, realizará el guardafrenos del coche remolcado.

Efectuado lo que antecede, los empleados citados se guarnecerán en el refugio más próximo. El conductor se llevará la manivela del regulador.

b) Automóviles. Si van marchando por calzadas anchas, en las que se permite la circulación a ambas manos, al darse la señal de alarma se pasarán a un carril de la mano de marcha, de allí a una distancia de unos 20 metros del carruaje que le preceda.

Si marchan por calles en que la circulación no está autorizada más que en un solo sentido, continuarán su marcha hasta la Plaza o ensanchamiento más próximo, a fin de detenerse en sitio donde no impidan el paso de otros carruajes.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detenerse éstos, invitarán a descender sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos y si es de noche apagarán las luces. Los autobuses de servicio público, para su detención y estacionamiento, seguirán las normas dadas anteriormente, deteniéndose, en la ocupación de los coches, a las reglas dictadas para los tranvías.

c) Carruajes de tracción animal. Además de cumplir, en la parte que pueda afectarlas, las reglas precedentes, dejarán trabadas a las caballerías.

B) B-sias de carga y de silla. Se dejarán trabadas en sitios donde no estorben la circulación.

C) Limitación de la circulación. Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de su cesación), solo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de la defensa. A estos últimos se les proveerá de la oportuna autorización expedida por el presidente del Comité de Defensa Pasiva y llevarán como distintivo, una bandera blanca con la insignia de Antiaeronáutica.

En las alarmas nocturnas todo carruaje que se halle en marcha hacia una población deberá detenerse y apagar sus luces e

cuanto perciba que se extingue el alumbrado de aquella.

D) Buques. La señal general de alarma para la población no será repetida por las sirenas de los barcos, a fin de evitar confusiones.

En las alarmas nocturnas, todos los buques anclados y los que se hallen navegando hacia la entrada del Puerto, apagarán sus luces, al percibir la extinción del alumbrado en ésta.

E) Ferrocarriles. Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal general de alarma, se establecerá una señal particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras.

A la señal de alarma nocturna, los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ellas apagarán sus luces.

F) Peatones

a) En la ciudad. Al iniciarse la alarma todo aquél que se encuentre en la vía pública y no tenga cometido especial en la defensa se dirigirá al refugio más próximo, pero sin precipitación, dominando toda sensación de pánico. Si no hubiese refugio en las proximidades o si se desconoce exactamente su situación, no perderá el tiempo en su busca; refugiarse en el portal de una de las casas más altas de los alrededores.

Hallándose cerca de varios refugios, no dirigirse al mejor sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugios que se hallen totalmente ocupados.

Al alcanzar un refugio no se estacionará en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma, hasta su final, persona alguna, a excepción del personal activo de la defensa, el que ostentará un brazal con la insignia de antiaeronáutica, podrá permanecer en la vía pública.

b) En el campo. Aprovechar los accidentes del terreno (grutas, fosos, etc.), guardándose entre dos taludes espesos, si es posible; en su defecto tenderse boca abajo en una cuneta de la carretera, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

c) Edificios en general. A la señal de alarma, cerrar ventanas y contraventanas, los comercios bajarán sus cierras.

Las puertas de los portales deben quedar entornadas (para que, empujadas puedan penetrar en ellas los viadantes) hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma, momento en que se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, descender al piso bajo, guardándose en la caja de la escalera, cuando ésta tenga muros y techos resistentes.

En defecto de mejor abrigo, buscar protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohíbe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones particulares que los Jefes de Sector deben dar a los jefes de edificio para el acondicionamiento de los locales serán preceptivas las normas generales siguientes:

El tirar de azotas y de varetos todo cuanto no sea absolutamente necesario y, en todo caso, las materias combustibles; tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, palas y cubos, pues no debe tratarse de apagar con

agua un incendio producido por bombas lanzadas por un avión sino en arena; en los locales que en cada edificio se destinan a refugio debe disponerse de palas y picos; en los cristales de puertas y ventanas exteriores en los escaparates de los comercios deben pegarse tiras de papel, siguiendo las diagonales; en alarmas nocturnas, al apagar las luces de la población, el alumbrado superior que se utilice el interior de los edificios no debe trascender al exterior.

h) Colegios y asilos. Si, en momento, no poseen refugio propio, separar a los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta inferior del edificio perfectamente cubiertos en el suelo durante la alarma.

No permitir que los niños salgan a la calle, a no ser que sean conducidos por algunos de sus familiares.

i) Peticiónes de socorro. Las demandas de auxilio a las viviendas que pudieran producirse las correspondientes a extinción de incendios se formularán precisamente al Centro del Sector respectivo.

j) Partes de daños ocasionados. Después de una agresión aérea, los jefes de edificio, de los establecimientos de primera y segunda categoría, de Hospitales Clínicos y Casas de Socorro y Bomberos darán parte a los irrespondientes jefes de sector de los daños causados en personas y propiedades.

k) Uso de teléfono. Durante los períodos de alarma, no debe establecerse más comunicación telefónica que las producidas por las autoridades, Servicio de la Defensa y Peticiónes de Socorro hechas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las dichas entidades y particulares deben abstenerse de producir comunicaciones que no tengan por finalidad dar los partes de daños que se refiere el apartado (j).

Artículo cuarto. SANCIONES. Los infractores de lo prescrito en los artículos anteriores serán sancionados con multas de 15 a 200 pesetas, sufriendo, en caso de insolvencia o resistencia al pago, la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la Autoridad Gubernativa y de la Municipal, el personal adscrito al Servicio de la Defensa quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva para su inversión en trabajos de defensa.

Málaga 30 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal. Plácido Gete Ilera

Se inaugura en Zaragoza la Exposición de Documentos del II Año Triunfal

ZARAGOZA, 6.—Esta tarde, las 6, se ha inaugurado en el Salón del Teatro Principal la Exposición de Documentos del Segundo Año Triunfal. Lo que se recaude en ella se destinará al Auxilio Social.

Promuevan discursos el delegado de Prensa y Propaganda del Estado, Sánchez V. y el jefe territorial de P. E. T. de las Jons; el Alcalde de Zaragoza; el Presidente de la Diputación y el Gobernador Civil.

El tirón de azotas y de varetos todo cuanto no sea absolutamente necesario y, en todo caso, las materias combustibles; tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, palas y cubos, pues no debe tratarse de apagar con

agua un incendio producido por bombas lanzadas por un avión sino en arena; en los locales que en cada edificio se destinan a refugio debe disponerse de palas y picos; en los cristales de puertas y ventanas exteriores en los escaparates de los comercios deben pegarse tiras de papel, siguiendo las diagonales; en alarmas nocturnas, al apagar las luces de la población, el alumbrado superior que se utilice el interior de los edificios no debe trascender al exterior.

No permitir que los niños salgan a la calle, a no ser que sean conducidos por algunos de sus familiares.

Mirador internacional

En Inglaterra, el número de obreros parados se eleva a más de millón y medio. La prensa italiana comenta con gran satisfacción la amistad iniciada entre Italia y Rumania

1.650.000 OBREROS INGLESES SIN TRABAJO

Una excusa del ministro del Interior
LONDRES, 7.—A mediados de Diciembre de 1937, el número de obreros parados en Inglaterra era de 170.000, y en la actualidad ha aumentado a 1.650.000.

El ministro del Interior inglés ha manifestado que dicho aumento de obreros sin trabajo se debe al mal tiempo.

SUSPENSIÓN DE TRES PERIÓDICOS JUDIOS

Así lo decreta el Gobierno rumano

BUCAREST, 7.—El Gobierno rumano ha decretado la suspensión de tres periódicos judíos.

HAMBRE Y MISERIA EN NORTEAMERICA

Un Ayuntamiento "modelo"

CLEVELAND, 7.—En esta ciudad, que es la sexta en cuanto a importancia, de los Estados Unidos, existen un 50.000 personas en la más espantosa miseria, porque el Ayuntamiento no cuenta con los medios necesarios para alimentarlas.

LA INFORMACION ECONOMICA DE VAN ZEELAND

Preferencia por el comercio
LONDRES, 7.—La información económica que Van Zeeland presenta al Gobierno inglés causa inquietud en Francia, donde se la considera peligrosa.

EL INFORME DE VAN ZEE LAND

Comentarios de la Prensa británica

LONDRES, 7.—Los periódicos se limitan a lanzar hipótesis con relación a las conversaciones que se celebran entre el primer ministro, Mr. Chamberlain, y el ex-presidente belga, Van Zeeland.

EL PROXIMO VIAJE DE HITLER A ITALIA

La Prensa italiana y el Canciller
ROMA, 7.—Los diarios comentan la próxima visita del Führer, publicando su fotografía y, en sitio destacado, todo cuanto se refiere a dicho viaje, empleando los términos más elogiosos.

LOS INCIDENTES DE PALESTINA

Muertos y heridos

LONDRES, 7.—En Palestina siguen los incidentes. Ha muerto el policía que fue herido dentro de un autobús. Contra otro autobús se han hecho numerosos disparos, habiendo resultado tres judíos heridos.

LA AMISTAD ENTRE ITALIA Y RUMANIA

Satisfacción de los periódicos

ROMA, 7.—La Prensa italiana comenta con satisfacción el hecho de que el Gobierno rumano haya acreditado a su representante diplomático en Italia, como ministro plenipotenciario de Rumania cerca del Rey de Italia y Emperador de Abisinia.

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Combinación de Embajadores

WASHINGTON, 7.—El presidente Roosevelt ha nombrado Embajador en Berlín al jefe del departamento de Estado de Ministerio de Relaciones, para la Embajada de Londres al jefe del departamento de Marina general y al actual ministro de Estado, Embajador en Santiago de Chile.

EL CONDE CIANO, A HUNGRIA

Para tomar parte en una Conferencia

ROMA, 7.—El conde Ciano saldrá mañana, a las diez y cuarto, para Budapest, donde tomará

parte en la Conferencia de los firmantes del protocolo de Roma.

UN MINISTRO RUMANO A YUGOESLAVIA

Realizará su viaje próximamente

BELGRADO, 7.—El señor Milescu, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, llegará a esta capital el 12 de Enero.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE VARGAS

La juventud brasileña

RIO JANEIRO, 7.—El presidente Vargas, en una alocución que ha pronunciado en Porto Alegre, ha aludido a la creación de una juventud brasileña. Esta idea ha sido ya objeto de varios artículos de la Prensa. "El Jornal" se declara partidario de una institución de este género que libere a la juventud de perniciosas influencias.

ITALIA Y RUMANIA

Lo que dicen los periódicos rumanos

BUCAREST, 7.—La Prensa rumana pone de relieve el reconocimiento del Imperio italiano de Etiopía por Rumania y hace resaltar los lazos históricos que unen a los dos pueblos: el rumano y el italiano.

UNA CENTRAL DE AUXILIO ROJO

RIO JANEIRO, 7.—La Policía ha descubierto una central de auxilio rojo, siendo detenidas unas cuarenta personas, entre ellas, varios ingenieros.

La Policía se ha incautado de abundante documentación muy comprometedora.

LO QUE Dijo EL MINISTRO DEL INTERIOR JAPONES

Los ingleses no han obrado con justicia en Shanghai

TOKIO, 7.—En los círculos de esta ciudad han causado sensación las declaraciones hechas por el ministro del Interior japonés, el cual refiriéndose a la vida de Shanghai dijo que los ingleses siempre habían participado en el desarrollo de la vida de la ciudad, pero que en lo sucesivo los ingleses deberán abstenerse de esa actuación, pues el pueblo sabrá emplear los medios convenientes para su desenvolvimiento.

Terminó diciendo que si los ingleses obraran con justicia, el Japón no diría nada, pero que hasta ahora habían obrado sin ella.

ELECCIONES REELECTIVAS BULGARAS

Se celebrarán el día 6 de Marzo

MOSCU, 7.—El embajador chileno la fecha del día 6 de Marzo próximo para la celebración de las elecciones reelectivas.

UN NUEVO GRUPO INDEPENDIENTE EGIPCIO

Parece que obtendrá la mayoría en las elecciones

EL CAIRO, 7.—El presidente de la Cámara egipcia ha publicado un manifiesto anunciando la constitución de un nuevo grupo independiente.

La prensa estima que el nuevo grupo obtendrá en las elecciones próximas gran cantidad de sufragios y la mayoría parlamentaria.

EL "REINA MARIA" LLEGA A CONSTANZA

Sale para Bucarest el Príncipe Miguel

BUCAREST, 7.—El torpedero rumano "Reina Maria", a bordo del cual viaja el Príncipe heredero Miguel, ha llegado a Constanza.

Desde dicha población saldrá directamente por ferrocarril hacia Bucarest.



El General ante el micrófono

Otro personaje catalán: Artemio Aiguadé. Vendía credenciales de empleados del Ayuntamiento de Barcelona

Parece que Indalecio Prieto es el responsable de la muerte de Pestaña

SEVILLA, 7.—Comienza el General su acostumbrada charla diciendo que va a seguir hablando de los personajes de la Generalitat, ya que lo de Ternel interrumpió este argumento por varios días.

Quiere comunicar más anécdotas de Companys, gofo barcelonés, que ha llegado a rodearse de toda el hampa de Barcelona.

En su viaje a Bruselas, este año asistió al Te Deum que en Santa Ursula se celebró en acción de gracias por el cumpleaños del rey de los belgas, llamando la atención de todos el fervor con que estuvo durante la ceremonia. Esto da la medida de su hipocresía.

Hace años, cuando la Exposición de Barcelona, la Diputación adquirió una vajilla de oro, que se conservaba como reliquia, por su gran valor. En un chalé que Companys posee en Aiguafreda, cerca de Vich, quiso dar un banquete soberbio, y con tal motivo llevóse la referida vajilla, que pasó así a su poder.

Todos estos detalles completan el perfil moral de este individuo que dirige los destinos de Cataluña. Si los catalanes consienten ser mandados por tal sujeto, allá ellos y con su pan se lo coman.

He hablado hasta hoy de Aiguadé y otros dos o tres doctores dignos de Companys.

El doctor Aiguadé tiene un hermano, llamado Antonio, que debe ser guapísimo, porque es ayudado por muchas señoras. Fue regente de un colegio de señoritas. Cuando su hermano era alcalde, él era su secretario, hasta que Lluís Vallsesca, le denunció porque vendía credenciales de empleados municipales. Maciá se escandalizó, pero no podía castigarle y sólo dispuso el apartamiento de Artemio, que se ofreció a Companys, recibiendo un destino en Radio Barcelona.

En esta ocasión tenía Artemio una especie de harem, que se reunía en el cabaret "El Infern", donde las mujeres se llevaban sus ganancias. Cuando los sucesos de octubre, fué sorprendido en pijama en una casa de la calle de Cortes, de donde huyó a París, estableciéndose en Montparnasse, donde pronto hizo otro harem, al que explotaba groseramente y allí teníamos al Artemio desde la Rotonde a la Coupole y desde la Coupole a la Rotonde, vigilando su negocio de hampa. Cuando el movimiento actual, Companys le nombró consejero de Gobernación y en poco tiempo llevó a París la suma de 5.000.000 de pesetas en alhajas y moneda. Fue uno de los que persiguieron tan sañudamente a la C. N. T., lo que motivó la muerte de los hermanos Badía, por lo que huyó a París, donde continúa decho un "Nabab". Por cierto que en una de las "tajadas" que tan frecuentemente prodiga, fué llevado a la Comisaría y estuvo a punto de ser expulsado, cosa que evitó el Bigardo. Como ven ustedes, es otro digno representante de los grandes hombres que rigen los destinos de Cataluña.

Respecto a Ternel, va descendiendo el diapason de los rojos. Ya no hablan sino de la reorganización civil de la ciudad, co-

mo si la tuvieran en su poder. Pero es cuestión sólo de que mejore el tiempo, que pronto les daremos para el pelo. Ahora se empeñan en querer atacar a la población, a ver si pueden hacer verdad a posteriori la noticia de la ocupación de la ciudad, que todos han visto que es mentira. Mentira tanto más ridícula cuanto que Indalecio, en persona ha sido su mejor propagandista. Por cierto que he recibido una carta de un amigo de Pestaña, en la que me insinúa que el autor de su muerte debió de ser el mismo Indalecio, por quien Pestaña siempre sintiera profundo desprecio, según varios textos de cartas de Pestaña que lee el General. Lo mismo ha venido a declarar un aviador francés llegado a Francia, quien dice que la mayoría de los rojos desconfía del Gobierno y que el endosamiento y la ignorancia de Prieto son fatales para ellos.

Hoy en el frente de Ternel se han modificado las líneas a vanguardia, preparando el próximo avance. Nuestras baterías antiáreas derribaron dos aparatos, uno de los cuales cayó con su carga de bombas, que explotaron al chocar contra el suelo.

Después leyó un cambio que decía: Atención, Cartagena, la mariposa que voló sobre el mar está bien.

EN EL EDIFICIO DE LA DIVISION DE BURGOS

Nuevos detalles de la comida ofrecida por el GENERALISIMO al Cuerpo Diplomático

BURGOS, 7.—Siguiendo la tradicional costumbre, esta noche, en el edificio de la División, se ha dado una comida en homenaje al Cuerpo diplomático, ofrecida por el GENERALISIMO.

La Plaza de la División se hallaba iluminada y a las puertas del edificio forma la guardia jalliana en traje de gala.

El ceremonial todo del banquete se ha ajustado a las formas del protocolo.

En el vestíbulo forman cuatro guardias con pértiga, calzón corto y casaca.

El secretario diplomático, señor Soler, ha ido recibiendo a los invitados, que visten de uniforme o frac y condecoraciones y las señoras traje de noche.

La servidumbre viste de librea encarnada y calzón corto.

En la escalera principal, adornada de tapices del siglo XVI, el Ministro Plenipotenciario señor Gual, recibe y conduce a las personalidades al gran Salón del Trono, que ofrece un aspecto deslumbrador y cuyas paredes están cubiertas con valiosísimos tapices. En dicho salón, profusamente iluminado, se ha servido a los invitados un "cocktail" antes de la comida, que ha comenzado a las nueve y media de la noche y a la que asisten las siguientes personalidades:

El GENERALISIMO y su señora; Donado Pontificio, Monseñor Antoninetti; Embajador de Alemania y señora; Embajador de Italia y señora; Embajador del Japón y señora; representante de Guatemala y señora; representante de San Salvador y señora; Conde de Jordana, Presidente de la Junta Técnica; ge-

neral Martínez Anido y señora; generales Cabanellas y Valdés Cabanillas; general Queipo de Llano y señora; general Saliquet y señora; general Dávila y señora; general López Pinto y señora; señores Muguro y Sangroniz.

La mesa ofrecía un brillante aspecto, luciendo en ella artísticas candelabros de plata y profusión de flores que forman los colores nacionales.

Después del "cocktail", los invitados pasaron al gran comedor por parejas y en el que se les sirvió el siguiente menú: Consomé dobe a la madrueña, con patitos de perisano. Platos de lenguado imperial al trilladas abajas bouquets de legumbres. Ensalada aplo de almendras. Roscón de Reyes. Helados. Minardes pastillitos de Manchester. frutas, Jerez, Byass, Centenario Paternina, Rioja Alta, Reserva 1890, Champagne 1917, Solera 1847.

Después de la comida, los invitados se han dirigido al Salón del Trono, en donde se les ha servido café, licores y cigarros. El banquete ha sido amenizado por notable sexteto, que ha ejecutado composiciones musicales alemanas, italianas, "Gelsa", y "Navarra" y "Granada" de Albéniz.

Un anuncio bien emplazado y vistoso es el mejor portavoz de una industria o comercio.

Anunciad en este diario y obtendréis rápidos beneficios.

D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª María Salazar NAVARRETE
VDA. DE LOPEZ
TERCIARIA DOMINICA

Entregó cristianamente su alma a Dios en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo D. Domingo López Salazar, Beneficiado Maestro de Capilla de la S. I. C., su hija política doña Marcela Chinchilla (ausente), nietos don Manlio Antonio y Amelia, Alicia y Roberto (ausentes), sobrinos y demás parientes, al comunicar tan dolorosa pérdida,

RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción de su cadáver y sepelio que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde su domicilio Arco de la Cabeza 18, quedándoles muy reconocidos.

El duelo se despidió en el Cementerio.

Vida Católica

Evangelio de mañana

La Sagrada Familia va a Jerusalén, perdiendo al niño, al que encuentran a los tres días

Y el niño crecía, y fortalecía, estando lleno de sabiduría, y la gracia de Dios será con él.

Y sus padres iban todos los años a Jerusalén en el día solemne de la Pascua. Y cuando tuvo doce años subieron ellos a Jerusalén, según solían; y acabados los días, cuando se volvían, se quedó el niño Jesús en Jerusalén, sin que sus padres lo advirtiesen. Y creyendo que estaba en el camino con los de la comitiva, anduvieron camino de un día, y le buscaron entre los parientes y conocidos; y como no le hallasen, se volvieron a Jerusalén, buscándolo.

Y aconteció que tres días después lo hallaron en el Templo, sentado en medio de los doctores, oyéndolos y preguntándolos. Y se paraban todos de sus respuestas.

Y cuando le vieron se maravillaron, y le dijo su madre: "Hijo, ¿por qué lo has hecho así con nosotros? Mira cómo tu padre y yo, angustiados, te buscamos." Y les respondió: "¿Por qué me buscáis? ¿No sabíais que conviene que yo esté en las cosas de mi Padre?" Mas ellos no entendieron la palabra que les habló.

Explicación

El evangelio de mañana nos relata el episodio conocido en el lenguaje cristiano por "el niño perdido y hallado en el templo" y nos hace un resumen, misterioso en su concisión, de la vida oculta del Señor, esa vida que va desde su nacimiento hasta el comienzo de su predicación a los treinta años.

Prescribía la ley que todos los varones judíos fuesen una vez al año, durante las fiestas de la Pascua, a Jerusalén, para asistir al sacrificio que se ofrecía en el único templo de Israel. Observantes los padres de Jesús, acudían los dos todos los años, atravesando a pie o en el jumentillo de la tradición los 120 kilómetros de distancia. ¿Levarían consigo siempre al niño? Es lo más probable, aunque el evangelio no lo diga.

Modelo de familia cristiana, era la que no se limita a cumplir privadamente cada uno sus obligaciones religiosas, sino que todos juntos rinden a su Dios el tributo familiar! También antiguamente se encarga en las iglesias el puesto que ocupaba cada familia, y era de ver cómo llegaban a los templos los señores con sus criados, los esposos con sus hijos y mujer! Hoy, no. Hoy, a lo más hemos hecho de la religión algo privado, que cumplimos a nuestro gusto, con desgana y olvido muchas veces, sin perjuicio de querer que Dios bendiga esta familia, constituida con un sacramento suyo, pero que no se reúne jamás para alabarle.

Sucedió una vez, el año doce de la edad de Cristo, que al salir de la ciudad los padres echaron de ver la falta de su hijo. No era de extrañar. Por una parte, la barahúnda de millares de personas que retornaban a su hogar; por otra, la edad avanzada del Señor, que lo hacía en aquellos países un hombre casi, por lo que habrá gozado en las fiestas de una relativa libertad, que tan santamente habría aprovechado.

Salieron, pues, los padres, creyendo probablemente que Jesús venía con algunos de sus parien-

tes; pero a una jornada de camino, en el punto en que la muchedumbre comenzaba a dispersarse, reuniéndose en grupos los conocidos o vecinos de un mismo lugar, se encontraron sin su hijo, notaron la falta del Señor.

An ansias de madre, llenas de recriminaciones por lo que ella estimaría descuido propio, soledad del alma que se encuentra sin su Dios. ¡Cuántas y cuántas veces nos sentimos nosotros sin Él, sin notar su falta! Y, sin embargo, Él es nuestro fin, nuestro Ser y nuestro todo.

Volvieron por el mismo camino empinando una segunda jornada, y al tercer día encontraron a Jesús en el Templo. Donde se encuentra Dios, que no es habitador de frivolidades ni de negocios: en el recogimiento de su casa, que es casa de oración. ¿Será de extrañar que no esté Dios con nuestros hombres cuando es tan raro ver a los hombres en la casa de su Dios?

Allí estaba el niño, no discutiendo, como suele decirse, sino oyendo a los maestros, respondiendo a sus preguntas y haciendo otras a su vez, en las que se traducía tanta ciencia, que todos quedaban maravillados al oírle.

Una pregunta, un reproche amante de su madre, y una respuesta de sabiduría al parecer del Hijo: "¿No sabíais que conviene que yo esté en las cosas de mi Padre?"

Estas son las primeras palabras que conocemos pronunciadas por Jesús, resumen de su vida entera. Son las mismas que repitió después: "Yo he venido al mundo no a hacer mi voluntad, sino la del Padre que me envió."

Como Jesús, todos tenemos una misión que cumplir: aprovecharnos de la redención de Cristo, salvarnos y conseguir el fin de nuestra vida, el cielo; pero por triste inversión de planes, todas parece que nos preocupamos en cumplir primero la voluntad de los hombres y el capricho propio, olvidando aquella sentencia del Señor: "Una cosa sola es necesario... Hacer la voluntad de Dios y seguir así el camino de nuestro fin."

Luis VERA, P. O.

Eléctrica Malagueña, S.A.

Oficinas: Maestranza, número 2 LUZ. TELEFONO NUM. 1400 CALOR. MALAGA FUERZA.

MALAGUEÑO:

Recuerda el gran beneficio de nuestra liberación, tras la tiranía roja

Recuérdalo

y sé agradecido a la protección señalada de nuestra Patrona

La Santísima Virgen

de la Victoria

que lendiga a nuestros combatientes, a España, a Málaga

Pídele

que acude a la Salve que todos los sábados se canta, en su honor, en la Catedral, a las cinco de la tarde.

CULTOS

Liturgia.—La misa y oficio divino son del tercer día de la infraoctava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente se celebran misas desde las 7 a las 11, siendo la conventual, cantada, a las 9 y cuarto.

Horas canónicas.—Por la mañana, a las 9; por la tarde, a las 8.

JUBILEO DE LAS XL HORAS

La Pontificia y Real Arquidiócesia de Luz y Vela ante el Santísimo Sacramento hace adoración diaria en las iglesias donde circula el jubileo de las XL horas.

Hoy está en la iglesia de San Bernardo.

Mañana, en la misma iglesia.

CONVENTO DE REPARADORAS

En esta iglesia se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la santa misa a las siete.

La bendición y reserva es a las cinco de la tarde.

Católico malagueño: No faltes a la Salve, que en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Victoria, se celebra los sábados en la Catedral, a las cinco de la tarde.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DIARIAMENTE

Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, San Juan, Santiago, Nuestra Señora del Carmen, Sagrado Corazón, Capilla del Colegio de San Estanislao (El Palo), Nuestra Señora de la Victoria, Carmelitas del Limonar, Colegio de la Sagrada Familia (Camino maculado (Victoria, 82), Hospital Noble, San Miguel de Miramar, Nuestra Señora de las Angustias (El Palo), Capilla del Sagrado Corazón (Ciudad Jardín), Santo Cristo de la Salud, San Felipe, San Pablo, Santo Domingo, Santos Mártires y en la Capilla del Hospital Provincial.

HERMANDAD SACRAMENTAL DEL CARMEN

Celebrará sus cultos mañana domingo. Misa de comunión general a las ocho, y cantada a las nueve. Ejercicio con sermón por el R. P. Soler, a las cinco de la tarde.

COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

(Iglesia de la Victoria)

Celebrará sus cultos mensuales mañana domingo. Misa de comunión general, a las ocho. Ejercicio con sermón, por don Jesús Corchón, a las cinco de la tarde.

Cure Ud. su

estómago

con

SERBINOL

y renacerá en Ud. la alegría de vivir

Dolores de estómago después de las comidas, malas digestiones, acidez, dispepsias, neurosis, hiperclorhidris, secreciones, vómitos con bilis y con sangre úlcera, estomacal, estreñimiento colicos, diarreas etc., etc. Se curan rápidamente con este maravilloso medicamento.

Sus efectos se notan desde las primeras tomas siendo además el medicamento estomacal

Nunca perjudica

Frasco: 5.80 ptas.

(Timbres comprendidos)

EN TODAS LAS FARMACIAS

Producto netamente Español

HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN PABLO

Celebrará sus cultos el domingo 9 del corriente. A las nueve, misa de comunión general. A las cinco, Ejercicio, con sermón que predicará don Francisco Blanca, Director de esta Hermandad.

CONGREGACION DE MADRES CRISTIANAS

Establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón

Se ruega a todas las señoras asociadas y a cuantas desearan serlo, tengan la bondad de pasar por la Librería Católica (Granada, 29), para dejar nota de su nombre y domicilio a doña María Ruiz, viuda de Huelin, secretaria de la Congregación.

ORACIONES

Angelus.—Mañana, a las 7.15

Por la tarde, a las 5.45.

Animas.—A las 8 de la noche.

La Vasco Navar

Compañía Española de Seguros

PA. PLOÑA

Accidentes. Responsabilidad Civil. Incendio.

Delegación en Málaga.—Cister, 14.—Tel.

NOTAS DE PROVINCIA

VELADA LITERARIA

Al objeto de recaudar a beneficio de los niños de la ciudad Católica que sufren los frentes, la Juventud Católica al quiso celebrar una velada literaria para celebrar un aniversario.

El acto dió comienzo de la tarde de enero, hablando en esta ciudad y consiliación Católica don Benito, expusieron de la fiesta.

Habló después de la juventud de A. C. Diocesana, don José Jillo, ve fundó su "Reconstrucción de la ritual", siendo muy por los numerosos.

Seguidamente, releyó "Días de Mayo" el joven Anonio Pérez Soler, manera, que los oyentes dieron con calor.

Luego, un hermoso benjamín, que era "Fuensantica", tendió peticiones por lo bien que rom, ganando muchos.

A continuación, el A. C. Miguel Nieto arrolló un hermoso titulado "Las cruces", rando aquellas cruces teri ós tiempos en la ña inició y tan gloriosos lleva en el signo CO. Su discurso fué simpático.

Después, el inteligente don José Palomo al piano el hermoso ble llamado "La Cruz", yo autor es su hijo María, que ahora en Argentina está en chos triunfos. C. M. Manóito Martínez, aspirante de A. C. que repetir: los asistidos, le aplaudieron hermósísimos y maravillosos, es de resultado magnífico. El vestidito de ganchillo mucha gracia. A petición cantó la copla con mucha gracia, "Los fascistas", acompañando el piano la bella solista María. Causando de los echeurrenamente recitó diversas monísima niña Lucía, que hab'a realmente de Málaga con su mamá; el ambiente de intensa emoción, que frepés a la simpática.

Después habló sobre "Piedad, estudio y amor de A. C.", el joven Granados Ruiz. Que dijo.

Después, la señora diñas, mamá de L. de benjamín ataviada clásica mantilla española, que pronunció un discurso, que pronunció un discurso, que pronunció un discurso.

Por último, y para broche de oro la función, el consiliario presento Pan, antiguo preclalacio, que pronunció un discurso, que pronunció un discurso.

Terminó dando un discurso, que pronunció un discurso, que pronunció un discurso.

Cristo Rey, a España, de FET de los Jóvenes, el Hembró Nación, estado en pie con el porte.

DILLO, y por último, el Hembró Nación, estado en pie con el porte.

to.—El e irresponsal.

to.—El e irresponsal.

to.—El e irresponsal.

GUIA DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIOS

(MUY RECOMENDADA)

ABASTECEDORES

(de efectos navales)
García Morales, A.—Avenida de Flores García, 29. Teléf. 1138.
La Blanca, Joaquín.—Corina del Muelle, 95.

ABOGADOS
Espejo Martínez, Manuel.—Alamos, 11.—Teléfonos 4118—2734.

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Meca Martínez, José.—Cuarteles, 8. Teléf. 1644.
Soiedad Anónima de Abonos Meden.—Prin. 2. Teléf. 2068.
Sociedad Malagueña de Abonos.—La Serma, 1. Teléf. 2014.

ACEITES, GRASAS Y LUBRIFICANTES ACEITUNAS

Acetaría Vallé.—Sagasta, 5. Teléfono 1268.
Manzano, Antonio.—S. Nicolás, 1. Teléf. 3514.
A. del Mediterráneo.—Calvo, 4. Teléf. 1904.

ACEITILENO
Orbáfrica Malagueña, S. A.—Strachan, 24. Teléf. 2436.

AGENTES DE ANUNCIOS
Enfedaque, Valero.—San Agustín, 8. Teléf. 2680.
Nieta, José Luis.—Pasaje de Alvarez, 105. Teléf. 3905.
Morales, Francisco.—Granada, 47. Teléf. 1754.

AGENTES DE SEGUROS
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2703.
Norwich Fire Insurance.—Alameda del Generalísimo FRANCO, 46. Teléf. 265.
Blanco de los Riscos, M.—Alameda de Colón, 7. Teléf. 3051.

AGENTES DE TRANSPORTES
Cabo Hermanos.—Lorenzo Cendra, 5. Teléf. 4187.
Martín Vargas, Fernando.—Barretero, 2. Teléf. 1853.
Míner, S. en C.—Avenida F. Crooke Larios, 25. Teléf. 2106.
Sierra Iturriaga, José.—Trinidad Grand, 16. Teléf. 1496.

ASENTADORES (de Frutas y Hortalizas)
Marín Gallardo, M.—Olózaga, 2.—Teléf. 1084.
Martín, Hermanos.—Mercado Central. Teléf. 2841.

DENTISTAS

Baca Aguilera, A.—Avenida Generalísimo FRANCO, 14. Teléfono 2262.
Vera Montañez, A.—Avenida E. Crooke Larios, 27. Teléf. 3611.

FARMACEUTICOS
CRESPO, J.—San Juan, 82.—Tel. 4035.

Ayllón Guerrero, J.—Plaza de la Victoria, 33. Teléf. 1843.
Briales Franquelo, F.—Carreteras, 18. Teléf. 1813.

FUNERARIAS
Berzoza Fernández, Juan.—Sanchez Pastor, 2. Teléf. 2838.
Jiménez, Rafael.—Santa Lucía, 12. Teléf. 2358.

Miranda y Avanceno.—Plaza de San Julián, 20. Teléf. 1344.

OPTICOS
Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Entrambasaguas Caracuel, Eloy.—Granada, 64, y Larios, 1. Teléfono 1391.
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.

TEJIDOS
El Sol.—Tejidos, José Sarriá Pérez, San Juan, 1.

Notas diversas

EL JEFE DE F. E. T., EN LONDRES

SAN SEBASTIAN, 7.—Se encuentra en esta ciudad, a donde ha llegado para pasar unos días, el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Londres.

ASAMBLEA DE LAS SECCIONES FEMENINAS DE F. E. T.

SALAMANCA, 7.—Pilar Primo de Rivera, consejera nacional de F. E. T. y de las JONS va a convocar a una asamblea a las secciones femeninas de Falange. Las delegadas tratarán de la magnífica obra social que están realizando las secciones femeninas, especialmente Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales y otras muchas obras patrióticas al servicio de la España Nacional.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO. (Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda).—De 4 a 10. Exitazo enorme. El carnaval de la vida, un film humano como un beso, por Sally Eilers, Lee Tracy y Jimmy Durante y La última senda, en español, bonita y emocionante, por George O'Brien y Claire Trevor. Butaca 0'50, General 0'20.

CERVANTES.—Mañana tarde, gran Compañía Zarzuela Galian. La obra cumbre del maestro Serrano La Doloresa y fin de fiesta lírico.

CINE GOYA.—Calefacción. El gran Ejército de la Italia fascista (documental) y La máscara de carne, estreno, español, por Wallace Ford. Desde las 4.

ECHEGARAY.—Desde las 4. La interesante película patriótica Bilbao para España, en español y Sucedió una vez, riguroso estreno en español, por Claudette Colbert.

PETIT.—Gran éxito. Había una vez dos héroes, en español, por Laure-Hardy.

T. PRINCIPAL.—Desde las 4. Un drama de interés y ternura excepcional. Cación de cuna, en español, por Dorothea Wieck.

MALAGA CINEMA.—Desde las 4. El interesante documental patriótico Homenaje a las brigadas navarras, en español. Carcajadas a montones, Valeriano León y Mary del Carmen en la gran producción nacional Es mi hombre.

MODERNO.—A las 4. Exitazo. Nobleza baturra, española, por Imperio Argentina.

PLUS.—La vestida de rojo, en español, B. Stanwick y Gene Raymond y Venganza de sangre, Tim Mc Coy.

VICTORIA.—Desde las 4. Exitazo de la gran película en español Anda y que te ondulen y otra.

CASA AMO

Confecciones-Sastrería
La casa que más barato vende
Teléfono 4176

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Entre otras visitas recibió ayer el Gobernador Civil, las de los señores don Rafael Picasso, comandante jefe de Milicias, señor Ma partida; Delegado de Orden Público de la provincia; Teniente de Aviación, señor Alcalá del Obno; una comisión de profesores de la Escuela de Artes y Oficios; el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, señores Ortiz Tallo y Rivas Beltrán; don José Gómez de la Bárcena, don Manuel Cabo Martínez y don Francisco López Cabadas.

También visitó al Gobernador una comisión de fabricantes de harinas, formadas por los señores don José Castell, don José López Gutiérrez y don Pedro Briales López; y el delegado de Espectáculos de F. E. T., don Ricardo Ansaldo.

UN DONATIVO

El presidente y secretario del Cuerpo Técnico de Reconocedores de Pasas, señores Molina y Galán, visitaron ayer al Gobernador Civil, para hacerle entrega de un donativo de 591,94 pesetas, para que lo destine a fines benéficos.

VARIAS MULTAS

En el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, nos fué entregada ayer la siguiente nota:

“Ha sido multado con mil pesetas el vecino de Cuevas de San Marcos don Luis Cañete Pozo, por vender cebada a precio superior al estipulado.

Iguamente ha sido multado con mil pesetas el vecino de Mondada don Manuel López Barrientos, por infracción a las vigentes bases de trabajo agrícola, al no satisfacer a un obrero el jornal que le correspondía.

Le ha sido impuesta multa de mil pesetas al vecino de Mondada don Antonio Gutiérrez Domínguez, por haber abonado jornales a mayor precio de lo estipulado en las vigentes bases de trabajo agrícola.

SE ORDENA LA SIEMBRAS DE TRIGO DE CICLO CORTO EN ATENCION A LAS NECESIDADES DE TERRITORIOS PROXIMOS A LIBERARSE

El Excmo. señor Gobernador Civil ha publicado con fecha de ayer la siguiente importante circular:

“Este Gobierno Civil, atento en todo momento a colaborar con el mayor interés en beneficio de to-

das las iniciativas del Gobierno del Estado Español y en consideración a las necesidades en trigo que en la España aun sometida al dominio rojo se han de encontrar a su liberación por nuestro Glorioso Ejército, debido a que en la misma la siembra de dicho cereal no habrá tenido lugar en gran parte del terreno normalmente dedicado a ella y en el resto lo habrá sido con las enormes deficiencias con que ejecutan los marxistas todos sus cometidos, por el presente comunicado ordena a todos los Alcaldes de la provincia, excepto Málaga, y a la Cámara Agrícola por lo que a esta respecta, que efectúen la labor de propaganda y orientación necesaria para que este año se siembre de trigo en los respectivos términos municipales, como mínimo la cantidad de terreno que normalmente se ha venido sembrando como medida con anterioridad al año 1936, y toda la superficie más que sea posible.

Los Alcaldes citados y la Cámara Agrícola Provincial, deberán en plazo no superior a siete días a partir de la publicación de este comunicado, dar cuenta por escrito al Servicio Agronómico Provincial y a la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, de la superficie sembrada actualmente de dicha cereal en los respectivos términos municipales, y de las causas que puedan haber impedido el que hasta el momento dicha superficie no sea más elevada.

Dado lo avanzado de la época, los agricultores que por la abundancia de lluvias u otras razones, no hubieran podido llevar a cabo normalmente su siembra y desearan emplear para las mismas trigo especiales de ciclo corto señalados por el Servicio Nacional del Trigo como susceptible de ser utilizadas para siembras tardías, deberán adquirirlos en los almacenes de dicho Servicio con arreglo a las normas que fija la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado fecha 13 de diciembre de 1937, Segundo Año Triunfal; pero teniendo en cuenta las características climatológicas de la provincia, deberán proceder dichos agricultores con la mayor urgencia y diligencia, procurandi en todo lo posible no demorar la siembra más allá de los últimos días de enero.”

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

ACADEMIAS

PUERTAS del porvenir abiertas para la juventud. “Academia Royal”. Taquigrafía, Memografía, Contabilidad y Cultura general.

AGENCIAS

OFICINA DE INFORMACION GENERAL DE OFERTAS Y DEMANDAS. Diríjase a ellas cuando deseen alquilar, vender, comprar, cambiar, traspasar, asociarse, ofrecer o solicitar trabajo. Ferrández, 12, principal derecha.

ALQUILERES

SE DESEA UNA O DOS habitaciones amplias, ventiladas, primer piso muy céntrico, con derecho de agua. Razón, Anuncios Nieto.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR un calentador eléctrico. Diríjase a esta Administración.

COMPRARIA calentador de gas para baño. Ofertas escrito: “Calentador”. Anuncios Nieto.

OPERIAS

CASA ORTEGA. El mejor servicio óptico. Acera Marina, número 1. Teléfono 2091.

COLCHONERIA BORRA Lana. Trabajo a domicilio. Fábrica colchones Díaz. Granada (frente Aguila). Teléfono 2098.

EN LUGAR DE GASOLINA emplee desde ahora Supercarburante MONOPOL y subirá las cuestas en directa sin que “pique” el motor. Venta en la Estación de Servicio de Salvador Maldonado.

TECNICO EN OBRAS de pavimentaciones urbanas se ofrece. Diríjase al Sr. Ramírez. BOINAS ROJAS.

SEGUROS. Se ofrece empleado administrativo de seguros, accidentes, incendios, transportes. Escribir: R. L. BOINAS ROJAS.

VENTAS

VENTA DE CORAMBRES PARA ACEITE, ETC.—SAN JUAN, 10. (ANTIGUA LECHERIA).

LLAVE EN MANO véndese casa e s mil pesetas, rentaba 65 pesetas mensuales. Escribid Rafaelito, BOINAS ROJAS. (Sin corredores).

SE VENDEN s/ta es bien situados y muy baratos, buenos para industria y edificación. Informarán en esta Administración.

VARIOS

ADELANTAMOS DINERO para testamentarias. — CERTIFICACIONES penales para caza, permisos conducir, oposiciones, concursos, magisterio, última voluntad. — APODERAMIENTOS tramitación expedientes relativos, viudedad, orfandad, pensiones. — TERCERIAS, redactamos escritos ante Comisiones Incautación de bienes con asesoramiento de Abogados-Propiedad Industrial. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo FRANCO, 31. Burgos.

SE DESEAN 27.000 pesetas con garantía hipotecaria de casas. Informes, esta Administración.

La festividad de los Reyes Magos en Salamanca

Agasajos de la N. S. D. A. P. a los niños pobres

SALAMANCA, 7.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el jefe del grupo local de N. S. D. A. P. en Salamanca, invitó a cien niños y niñas de los comedores de Servicio Social de la calle del GENERALISIMO FRANCO, a una merienda seguida de reparticiones de juguetes. El enternecedor acto fué ampeizado por música y canciones, así como por una charla infantil del simpático “Tío Fernando”, conocido de todos los niños por sus ondas animadas.

Asistieron el Delegado provincial y la Delegada local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como una escogida representación de la sección femenina del Servicio Social y del N. S. D. A. P., que contribuyeron a servir a los niños un rico chocolate con pasteles y luego a entregarles los juguetes. Con éstos bajo el brazo y más contentos que unas Pascuas, se fueron los niños a sus domicilios, encantados de las atenciones recibidas.

El miércoles por la tarde recorrió las calles de la población la cabalgata de los Reyes Ma-

gos. Desde el balcón del Ayuntamiento, las autoridades presenciaron el paso del vistoso cortejo, en el que figuraban pajes y heraldos y palafreneros y bandas de música, faroleros y bengaleros.

El desfile, organizado por las Juventudes de F. E. T. y de las JONS, resultó brillantísimo, viéndose las calles abarrotadas de público a pesar del frío intenso. La cabalgata se detuvo ante los comedores de Auxilio Social, Casa de Beneficencia, de Maternidad y Hospital, repartiéndose gran número de juguetes entre los niños de dichos establecimientos. Los niños de la Casa de Beneficencia recibíeron un aparato de radio previamente solidificado por carta, en razón de juguetes y prendas de abrigo.

Por la mañana, en el Cinema España, se repartieron miles de juguetes entre los niños pobres de la población. Asistieron los Gobernadores Civil y Militar y otras autoridades, quienes se encargaron de hacer el reparto, pronunciando breves palabras el Delegado de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

BOTINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Sábado 8 de Enero 1938

Número suelto: 15 céntimos

GLOSAS ACTUALES

Substantivos de España

COMO aquel bárbaro de la anécdota, que tenía una "cuestión personal" con Jesucristo, así los botines que en todo momento arbitraron la República tuvieron a través de los seis años infamantes una cuestión personal con todo lo que fuese evocación de la unidad y la grandeza histórica de España. En su miseria moral incomparable, aquellas gentes no se pivaron de nada que fuese apéti- vil de su fobia contra lo que es sustantivo de la historia patria. Con qué sectarismo cetril apuñaban los censores de las galeradas periodísticas en que asomaba la cifra de un personaje histórico imperial! Si un día escribiéramos que el Rey Don Fernando conquistó Sevilla, la República incivil y antiespañola nos tachaba la nefanda alusión. Y si nuestra referencia, puramente histórica, se inscribía en etapas contemporáneas, entonces, ¡justos ciegos!, se nos apercibía como a facciosos y se nos amenazaba con la ley de Defensa de la República. Así hubimos de vivir en aquel quinquenio inmundado bajo el signo y la garrá de unos desharrapados que de tal modo llegaban a raer la entraña misma de la historia...

Me acuerdo de esto y lo comento a propósito de una nueva prueba de buen sentido español que acaba de ofrecernos el glorioso CAUDILLO al restaurar para las Academias el título de Reales, "en alusión a su origen histórico". Por ser sustantivo, y no adjetivo; por ser esencia, y no forma, toda la historia de España, que la República osó negar, con una insuperable capacidad de cínica intrpidez, era un puro grito subversivo desde el 14 de abril antiespañol. Y si las hordas conducidas por los metafísicos del "Heraldo de Madrid" andaban por ahí derribando monumentos de revés y triturando coronas ornamentales, aún eran más soeces los gobernantes e intelectuales de la República, fulminando la exirpación de atributos y apulativos como el que ahora restablece la clara sabiduría y el españolismo acendrado del CAUDILLO, "en alusión a su origen histórico" y sin prejujuar nada que no sea culto a la tradición. Sólo a los resentidos de un complejo de envidia, de inferioridad y de demagogia pueden estorbar las

Andrés Segovia, en Ginebra

Un concierto a beneficio de la Cruz Roja española

GINEBRA, 7.—El famoso guitarrista español Andrés Segovia, ha dado un concierto en el Gran Teatro, a favor de la Cruz Roja Nacional.

El concierto fué, al mismo tiempo, una respuesta a las repetidas manifestaciones de los círculos marxistas de que Segovia se mostraba en favor de la España roja.

Entre los asistentes figuraban los representantes diplomáticos de los Estados que simpatizan con la España Nacional y personalidades de la vida cultural.

evocaciones del pasado español porque éstas se marquen con un signo determinado. Sólo a los republicanos de la anti-España podía herir que a la Academia de la Lengua, a la de la Historia, a la de Bellas Artes de San Fernando y a las demás se las llamase Reales Academias. Ingeraron, con estólido arbitrio de su plebeyez, la sustitución por la palabra Nacional, que, naturalmente empleada por ellos, s'ervos de Internacionales, era un escarnio. Y allá se lanzaron a decir, por ejemplo, el "Patria Nacional", sin advertir, en la ceguera de su pasión contumaz, que no hacían sino jugar inconscientemente con conceptos sinónimos en la historia de España. Pero es que era la historia lo que les estorbaba y lo que les urría tufurar hasta en el recuerdo.

Parece despertarse de una pesadilla cuando, después del quinquenio villano que sufrimos bajo los malvados, los resentidos y los cerriles, uno contempla ahora a España regida con serenidad magnífica por un corazón puro, una intención leal y un criterio inteligente...

Luis DE IDIAQUEZ
(Exclusiva para esta región)

De la zona soviétizada y antiespañola

En Barcelona ha sido descubierta una organización terrorista

Conspiraba contra el gobierno rojo de Azaña y las embajadas rusa y francesa

LISTER, ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL

Indalecio Prieto así lo ha ordenado

BARCELONA, 7.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante Lister, jefe de una de las brigadas internacionales.

El ascenso ha sido decretado por el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, pues una disposición oficial que existe no permite que los que hayan pertenecido a las milicias sean ascendidos a más de comandante.

FUNCIONARIOS DETENIDOS

Preparaban a varias personas la salida para el Extranjero

BARCELONA, 7.—El comisario general de Orden Público ha manifestado que varios agentes de la brigada de investigación habían detenido a algunos funcionarios de Albanas, que preparaban la fuga al Extranjero de distintas personas.

ORGANIZACION TERRORISTA EN FRANCIA

Conspiraciones contra el Gobierno y los representantes de Moscú y París

SAN JUAN DE LEZ, 7.—Según noticias dignas de todo crédito, el embajador francés cerca del Gobierno de Barcelona, ha marchado, en viaje de incógnito, a Francia.

El viaje lo realiza como medida de prudencia, porque ha-

dos días fué descubierta en Barcelona una organización terrorista, cuyo jefe propuso un atentado contra el Gobierno y las Embajadas de Moscú y París.

La policía roja realiza tareas muy activas, su objetivo al momento posca ninguna interesante.

LOS RUSOS LO QUEDAN TODO

En el pedir no dan nada. PERPINAN, 7.—D. C. ha comunicado al ministro de Comunicaciones el desmoronamiento del Gobierno ruso de que se ha dado a expertos soviéticos la recepción administrativa de ferrocarriles, carreteras, puertos.

El conflicto chino-japonés

Los comunistas chinos igual que los españoles dan el oro de la nación a Rusia a cambio de elementos bélicos

LO MISMO QUE LA ESPAÑA ROJA

LONDRES, 7.—"Daily Express" dice que el mariscal

Tchang-Cai-Chek ha enviado a Moscú un importante cargamento de lingotes de oro, valorados en 2.000.000 de libras esterlinas para comprar material bélico. Rusia, China ha enviado a U. R. S. S. una importante cantidad de aviones, 100 de los modernos y 100.000 de los antiguos, contra los que se ha enviado ya para China varios motores de bombardeo.

LA CENSURA JAPONESA

LA RADIO

Es aceptada por tres compañías extranjeras

PEKIN, 7.—Comunidades Shanghai que tres compañías extranjeras de radio que en aquella ciudad han sido censuradas por la censura japonesa, su decisión de ninguna clase.

LOS JAPONESES AVANZAN 30 KILOMETROS

Durante las últimas 24 horas

SHANGHAI, 7.—Las comunicaciones que recibe el Alto Comandante japonés de Shanghai dan cuenta de que en las últimas 24 horas la profusión de los avances de los japoneses fué de 30 kilómetros.

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE SHANGHAI

Los japoneses reclaman soberanía

TOKIO, 7.—"Nichi-Nichi" dice que el Ayuntamiento de Shanghai, que hasta ahora ha estado bajo el mando anglo-chino, será controlado por el Japón.

El Japón, sigue diciendo, reclama su soberanía en Shanghai. El Ayuntamiento está compuesto por cinco ingleses, cinco americanos y dos japoneses.

Los ingleses y demás extranjeros deben ver la situación de Shanghai.

EL EMBAJADOR CHINO EN MOSCÚ ES SUSTITUIDO

MOSCÚ, 6.—El embajador chino en Moscú abandonará inmediatamente esta ciudad, trasladándose vía Europa a China, yéndose que no volverá a Rusia.

El encargado de negocios de China en Shanghai ocupará el puesto de embajador.

ULTIMA HORA

Los empleados de Bancos y casas de banas de París también se hallan dispuestos a ir a la huelga

Un senador rumano ha expresado en un discurso su admiración por la grandeza de la Italia fascista

UN BARCO DE CARGA FRANCESA NAUFRAGA EN LAS PROXIMIDADES DE ALMERIA

PARIS, 8.—El barco de carga francés "Claruja" que salió de Marsella en dirección al Sur de España, ha naufragado frente al Cabo de Gata, en las proximidades de Almería.

Se ignoran las causas por las que este buque se acercó a dicho lugar. Un individuo de la tripulación ha resultado muerto y nueve heridos graves. El buque se considera definitivamente perdido.

EL RECONOCIMIENTO DEL IMPERIO ITALIANO POR RUMANIA

Un comentario de "Evening Standard"

LONDRES, 8.—"Evening Standard", al comentar la noticia de que el Gobierno rumano va a reconocer al Imperio italiano de Albania, dice que el pueblo de Italia estará satisfecho, ya que la lista de países que reconocen al Imperio de Etopía va aumentando considerablemente.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES ITALIANAS

Los grandes acorazados y muchos submarinos

ROMA, 8.—El Duce ha establecido el nuevo programa de construcciones navales de la Marina de guerra.

El dicho programa se prevé la construcción de dos acorazados de 35.000 toneladas, dos exploradores y un número considerable de submarinos.

Los dos nuevas unidades de gran tonelaje llevarán los nombres de "Roma" e "Imperio". El primero será construido en los astilleros del Adriático, y el segundo en los de Génova.

MANIFESTACIONES DE UN SENADOR RUMANO

Admiración por la Italia fascista

ROMA, 8.—El senador Manolescu, que lleva la representación de los 1.500 rumanos que visitan Roma, ha pronunciado un discurso, en el que ha expresado su admiración que les ha causado la Italia fascista, haciendo también referencia a la nueva era que empieza para la amistad entre Italia y Rumania.

El discurso, retransmitido por todas las estaciones de radio rumanas, fué escuchado con gran interés.

CHAUTEMPS Y LOS PATRONOS

Para reducir antagonismos

PARIS, 8.—Como consecuencia a su llamamiento de ayer, el presidente Mr. Chautemps ha enviado una carta al presidente de la Federación de los patronos franceses, invitándole a él y a sus colegas a una conferencia preliminar para el 12 de Enero.

Chautemps expresa su convicción de que una discusión llevada a cabo en formas corteses y de justicia por el Gobierno coar-

do, dará como resultado una aclaración de los motivos del actual antagonismo existente entre patronos y obreros.

También propone el establecimiento de un nuevo régimen de trabajo como condición para la paz social y para la prosperidad general.

Ha dirigido también instrucciones idénticas al secretario general de la Confederación del Trabajo y a los representantes de las industrias y negocios en pequeña escala.

LA SITUACION EN TRANSJORDANIA

Ataque a un campamento con muertos y heridos

EL CAIRO, 8.—La contienda a muerte de un individuo en Transjordania, ha agravado considerablemente la situación.

En la parte setentrional ha sido atacado un campamento, habiendo resultado muertos y heridos.

EN VISPERAS DE OTRO CONFLICTO

Los empleados del Banco de París, de continuo

PARIS, 8.—Los empleados de Bancos y Casas de Banca están muy descontentos con el sueldo que perciben, en relación con el coste de la vida.

Este descontento no ha tenido aún expresión pública, pero si no se les satisface se supone que se llegará a ella.